

# GUÍA ITINERARIO FORMATIVO PSIQUIATRÍA

**Centro**

Parc Sanitari Sant Joan de Déu

**Jefe de Estudios**

Dr. Enric Vicens Pons

**Tutores**

Dra. Francesca Ubach Millanes

Dra. Belén Arranz Martí

Dra. M José Rodríguez Montes

Dr. Albert Pendás Campos

Dra. Mònica Sánchez Autet

Dra. María Cecilia Navarro Marfisis

**Fecha elaboración:** febrero 2023

**Fecha aprobación Comisión de Docencia:** 28 de febrero 2023

## Índice

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. DISPOSITIVOS DE LA UDM.....	5
3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA .....	7
4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA.....	8
4.1 Competencias específicas .....	9
4.2 Competencias transversales .....	12
4.3 Competencias comunes con la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.....	17
5. CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año) .....	20
6. ROTACIONES.....	21
6.1 Primer año residencia .....	21
6.1.1 Atención Primaria/Pediatría AP.....	21
6.1.2 Neurología .....	22
6.1.3 Medicina Interna .....	22
6.1.4 Hospitalización Breve .....	23
6.1.5 Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantil y de la Adolescencia .....	24
6.1.5 Interconsulta Infanto – Juvenil ambulatoria .....	26
6.1.7 Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) y Hospital de Día Infanto-Juvenil.....	27
6.2 Segundo año residencia.....	28
6.2.1 Centro Salud Mental Infanto-Juvenil y Hospital de Día Infanto-Juvenil.....	28
6.2.2 Centro Salud Mental Adultos (CSMA) .....	28
6.2.3 Hospital de día/Atención Domiciliaria Intensiva (ADI) .....	30
6.2.4 Psiquiatría Psicósomática y de Enlace .....	31
6.3 Tercer año residencia .....	32
6.3.1 Psiquiatría Psicósomática y de Enlace .....	32
6.3.2 Hospitalización Breve .....	33
6.3.3 Urgencias Psiquiátricas.....	34
6.3.4 Alcoholismo y otras adicciones .....	35
6.4 Cuarto año residencia.....	36
6.4.1 Rehabilitación Psiquiátrica .....	36
6.4.2 Centro Salud Mental Adultos (CSMA) .....	38
6.5 Quinto año de residencia.....	39
6.4.3 Psicogeriatría .....	39

6.5.1 Rotación Libre .....	41
6.5.1 Unidades Especializadas .....	41
6.5.2 Psiquiatría Transcultural .....	41
6.5.5 Psicoterapia .....	42
Dispositivo: Unidad de Psicoterapia Fundació Hospital Sant Pere Claver (dispositivo docente asociado). .....	42
6.5.3 Psiquiatría Penitenciaria .....	43
6.5.4 Discapacidad Intelectual.....	44
7. URGENCIAS (Guardias) .....	45
8. FORMACION TEÓRICA TRANSVERSAL Y ESPECÍFICA .....	48
9. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN .....	49
10. SESIONES CLÍNICAS / BIBLIOGRÁFICAS .....	50
11. BIBLIOGRAFÍA .....	51

## 1. PRESENTACIÓN

La Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu tiene concertada con la Generalitat de Catalunya la totalidad de la asistencia que ofrece. La Orden dispone de distintas instituciones que conforman una red de salud mental que acompaña a las personas con problemas de salud mental a lo largo de la vida. La institución del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona atiende a la salud mental de los/las niños/as y sus familias durante la infancia y la adolescencia, mientras que la institución del Parc Sanitari Sant Joan de Déu da una atención integral durante la vida adulta. Todas las instituciones de la Orden Hospitalaria de Sant Joan de Déu utilizan un modelo de atención integral, centrado en la persona, en la especialización y en la innovación. Así, comparten y asumen los mismos valores para guiar su actividad asistencial y científica: hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad.

El Parc Sanitari cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito de la salud mental donde ha sido y es referente en la transformación en la atención a la salud mental hacia un enfoque de asistencia comunitaria y en el diseño e implementación de programas asistenciales.

Entre los recursos específicos para atender a la salud mental de adultos cuenta con cerca de 90 camas de hospitalización breve, 60 camas para la atención de pacientes subagudos y una amplia cartera de servicios hospitalarios y comunitarios para la rehabilitación psiquiátrica.

Además, cuenta con una red de recursos comunitarios como lo demuestran los 9 centros de salud mental para una población de referencia cercana a un millón de personas, 3 hospitales de día o equipos de “gestión de casos” para aquellas personas con mayor gravedad psicopatológica.

Asimismo, dispone de programas especializados para la atención entre otros de colectivos como:

- Población inmigrante con problemática de salud mental
- Personas con discapacidad intelectual en régimen hospitalario y comunitario en formato de centros ambulatorios
- Personas con trastorno límite de personalidad
- Personas “sin techo”
- A mujeres que sufren violencia de género
- A remarcar la amplia red de servicios para la atención a personas privadas de libertad en régimen penitenciario con más de 200 camas para la atención especializada replicando la red de atención de salud mental existente en la comunidad (atención a urgencias 24 horas, unidad de hospitalización breve, programas de soporte a la primaria, unidades de rehabilitación psiquiátrica, “gestor de casos” para garantizar la continuidad asistencial...).

Parc Sanitari Sant Joan de Déu fue acreditado en el año 1992 con una plaza para formar a un/a especialista en Psiquiatría, aumentando progresivamente las plazas acreditadas llegando en el 2018 a las 5 actuales. Desde el año 2012, la Unidad Docente está acreditada como Unidad Multiprofesional acreditándose para las especialidades de Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental. La Unidad cuenta con dispositivos asociados por convenio con Parc Salut Mar (Toxicomanías), Hospital Clínic Barcelona (Psiquiatría de Enlace y

Psicología de la Salud), y la Fundación Hospital Sant Pere Claver especializado en el tratamiento psicoterapéutico. A destacar los 99 psiquiatras y los 69 psicólogos clínicos de plantilla complementados con profesionales del ámbito sanitario y sociosanitario disciplinas que permiten una perspectiva holística e interdisciplinar.

El Hospital Sant Joan de Déu fue el primer hospital infantil de España y cuenta con más de 150 años de historia. Es una institución de titularidad privada sin ánimo de lucro y con vocación de servicio público, siendo un centro concertado con la Administración Pública desde 1973.

El Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona es un hospital líder y de referencia en la asistencia de la salud mental infantil, y la docencia forma parte del plan estratégico de la institución. El servicio de Psiquiatría infantil y de la adolescencia tiene convenios marco activos con múltiples universidades, con el objetivo de impulsar la docencia en distintas profesiones afines a la salud mental infantil, tanto a nivel pregrado como postgrado. También cuenta con una larga tradición en la formación de Médicos Internos Residentes (MIR) de Psiquiatría con convenios de colaboración con distintos hospitales, acogiendo las rotaciones y trayectos formativos en psiquiatría infantil de los psiquiatras en formación.

El Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona ofrece las condiciones idóneas para desarrollar todos los aspectos de la formación de un residente, ofreciendo anualmente unas 30 plazas dentro de 8 especialidades médicas distintas relacionadas con la salud de niños y adolescentes.

## 2. DISPOSITIVOS DE LA UDM

### Atención comunitaria, ambulatoria y soporte a la comunitaria (CSM) PSSJD

Todos los centros cuentan con Programa Soporte a la Primaria y de Atención al Trastorno Mental Grave.

Cada CSM cuenta con 2/3 Gestores de Casos.

En todos los CSMAS se contempla el Programa de Atención Perinatal y Programa de Primeros Episodios Psicóticos.

Además, en los CSM de Baix Llobregat Centre: Cornellà/Esplugues; Baix Llobregat Delta: Viladecans, Gavà, Castelldefels, El Prat y Garraf se realiza el Programa de Atención Domiciliaria Intensiva (ADI).

- CSM Cornellà
  - Programa Atención a la Víctima de Violencia de Género
- CSM Esplugues
- CSM Prat
- CSM Gavà
- CSM Viladecans
- CSM Ripollet/Cerdanyola
  - Programa Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR)
- CSM Ciutat Vella
  - Programa Atención a la persona inmigrante (SATMI)
  - Programa Atención a las personas "sin hogar"
- CSM Castelldefels

- CSM Garraf

#### Atención primaria

- Unidad Medicina Familiar y Comunitaria Costa Ponent (Asociada por convenio)
- EAP Sant Boi - Camps Blancs
- EAP Gavà 2
- EAP Castelldefels 2 - El Castell
- EAP Cornellà 1 - Sant Ildefons
- EAP Viladecans 2
- EAP Cornellà-3 Martí i Julià
- EAP Cornellà 4-Jaume Soler

#### Neurología y Medicina Interna

- Servicios de Neurología y Medicina Interna Parc Sanitari Sant Joan de Déu Hospitalización

#### Hospitalización Breve y Urgencias

- Urgencias 24 horas Parc Sanitari Sant Joan de Déu - Sant Boi
- Unidad de Hospitalización Breve Sant Boi
- Unidad de Hospitalización Breve Numància Psiquiatría comunitaria (CSM)

#### Área de Rehabilitación

- Rehabilitación hospitalaria Sant Boi
  - Unidad de Rehabilitación Intensiva
  - Programa de Atención a Medidas de Seguridad Judiciales
  - Programa de Atención a Personas con Modificación de Capacidad y Trastornos Graves de Conducta
  - Unidad de Subagudos Sant Boi
- Rehabilitación hospitalaria Numància
  - Unidad de Subagudos Numància
  - Unidad de Rehabilitación Intensiva

#### Hospital de Día

- Hospital de Día Esplugues
  - Programa Específico “Atención Trastorno Límite de Personalidad”
- Hospital de Día Garraf
- Hospital de Día Numància
  - Programa de Atención a Familias (PIAE)

#### Área de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia (dispositivo asociado por convenio)

- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantil y de la Adolescencia
- Unidad de Urgencias de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia
- Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil comunitario (CSMIJ):
  - Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Granollers
  - Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Mollet

- Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Cornellà
- Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Vilanova i la Geltrú
- Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Vilafranca

#### Psiquiatría Psicosomática y de Enlace

- Psiquiatría Psicosomática y de Enlace Hospital Clínico Barcelona (Asociada por convenio)

#### Adicciones

- Unidad de Toxicomanías Hospital Parc Mar. Barcelona (Asociada por convenio)

#### Área de Psiquiatría Penitenciaria

- Atención Urgencias 24 horas
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria de Catalunya. Brians 1
  - Programa de Atención a la Drogodependencia.
- Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica Penitenciaria “Brians 2”
  - Programa de Atención a la Drogodependencia.
- Unidad Psiquiátrica Polivalente “Quatre Camins”
- Unidad Psicosocial “Til·lers” de Justicia Juvenil.
- Unidad Terapéutica Acompanyam.
- Consultas externas en centros penitenciarios
  - Wad Ras (mujeres)
  - Brians I
  - Brians II

#### Área de Discapacidad Intelectual

- Unidad de Atención a la persona con Discapacidad Intelectual con Trastornos Psiquiátricos Asociados (UHEDI)
- Centro de salud mental para la Atención de las personas con Discapacidad.
  - Atención Área Costa Ponent i Barcelona

#### Otros programas de la UDM

- Unidad de Psicoterapia Fundació Hospital Sant Pere Claver (Dispositivo asociado por convenio)
- Servicio de Psicogeriatría. Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús. Hospital Sagrat Cor (Dispositivo asociado por convenio)
- Programa a la Atención del Inmigrante (SATMI)

### 3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA

La psiquiatría tiene por objeto el estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales. Es una especialidad de la Medicina, que, sin perjuicio de sus raíces comunes con otras disciplinas sanitarias, se ocupa de los trastornos psiquiátricos, entendidos como lugar de encuentro de lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural. Sus intervenciones se basan en la observación clínica y en la investigación científica, incluyendo una amplia gama de técnicas, desde aquellas de carácter interpersonal

como es el caso de las psicoterapias y la rehabilitación, hasta otras actuaciones como el diagnóstico por neuroimagen, la psicofarmacología y otras intervenciones biológicas.

El perfil profesional del psiquiatra se caracteriza por:

- Tener una visión integral de la enfermedad, que incluye aspectos psicológicos de la patología orgánica así como la ayuda psicológica o psiquiátrica a pacientes de otras especialidades y al personal que forme parte de los equipos de salud, correspondiendo al psiquiatra llevar a cabo actividades de coordinación e investigación multifactorial para mejorar el conocimiento sobre el origen, tratamiento y atención de las enfermedades mentales, todo ello, desde el escrupuloso respeto y garantía de los derechos de los pacientes.
- Tener capacidad para saber detectar las disfunciones morbosas que se solapan parcialmente con desviaciones de experiencias personales y de comportamiento social que por lo tanto, dependen de rasgos normales de la personalidad y del estilo de vida, por lo que es función del psiquiatra evitar la psiquiatrización de determinados problemas de la vida, sin perjuicio de intentar aliviar el sufrimiento y la discapacidad de los afectados con el objetivo de prevenir, en lo posible, una evolución hacia estadios más graves.
- Conocer y comprender las disciplinas psicológicas y psicosociales que han permitido adentrarse en una mejor comprensión del enfermo mental y esclarecer las complejas interacciones del individuo enfermo con su contexto social. Por ello, el psiquiatra debe incorporar a su haber profesional, además de un alto nivel clínico, un conocimiento amplio del componente social y comunitario propio de las actuaciones de protección de la salud pública en general.
- Conocer las implicaciones éticas de la Psiquiatría ya que los trastornos mentales pueden acompañarse de una falta de conciencia de enfermedad y en consecuencia son fuentes potenciales de daño al propio enfermo y a terceros, por lo que a veces es necesaria la aplicación de tratamientos involuntarios que en todo caso deben llevarse a cabo con sujeción a las normas legales establecidas al respecto y garantizando los derechos de los pacientes.
- Responsabilizarse en la defensa, desarrollo y actualización de los aspectos científicos, profesionales, éticos y legales de la especialidad, evitando dejarse influir por injerencias políticas o de cualquier otra índole.

#### 4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA

Son tres los tipos de competencias a desarrollar durante la residencia:

- **Específicas:** Propias de la especialidad
- **Transversales:** Comunes a las distintas especialidades en Ciencias de la Salud
- **Troncales:** compartidas con la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.

Para complementar el logro de las competencias que se irán adquiriendo progresivamente mediante las rotaciones programadas en cada año de residencia, anualmente se propone un calendario de cursos, seminarios, talleres que profundizan en aspectos concretos y particulares de las diferentes áreas del conocimiento.

Cada una de las competencias es evaluada mediante unos criterios de evaluación proponiendo unos

instrumentos de evaluación que se describen en el Protocolo de Evaluación de la especialidad de psiquiatría. De manera resumida comentar que los instrumentos de evaluación propuestos son de 5 tipos:

- Exámenes escritos (E): Preguntas de elección múltiple, Script Concordance Test.
- Observación (O): Estructurada y no estructurada.
- Audit (A): el propio residente, otro residente o el tutor o especialista responsable.
- 360º Feedback (360º).
- Portafolio (P).

#### 4.1 Competencias específicas

##### Principios legales ligados al ejercicio profesional

Competencias a adquirir:

- Evaluar el impacto de las alteraciones de la salud mental sobre la capacidad de decidir. Valorar los apoyos a los que se puede recurrir en caso de que sea necesario (O,P). 10 casos.
- Evaluar el impacto de las alteraciones de la salud mental sobre la responsabilidad penal (O,P). Curso de dos horas sobre responsabilidad penal y registrar al menos un informe que haya participado obre la evaluación de responsabilidad penal.
- Evaluar el impacto de las alteraciones de la salud mental sobre la capacidad laboral y/o académica. (O,A,P). Curso de 2 horas sobre valoración laboral y registrar al menos un informe que haya participado sobre capacidad laboral y documentar 4 evaluaciones de capacidad laboral.
- Realizar las actuaciones previstas en la legislación civil para administrar tratamientos u hospitalizar a personas con capacidad de decidir disminuida por alteraciones de la salud mental (O,P). 5 casos
- Realizar las actuaciones prevista en la legislación penal para desarrollar tratamientos como medidas alternativas a la pena en personas inimputables o con responsabilidad penal atenuada (O,P). Registrar al menos 1 caso.

##### Comunicación

Competencias a adquirir:

- Informar a la persona atendida y familiares sobre la naturaleza del trastorno, sus posibles causas, síntomas, signos de alarma de reagudización y la necesidad de cumplimiento de las pautas psicoterapéuticas y de la medicación (O,A,P).
- Colaborar con las organizaciones de primera persona y de familias (O,A).

##### Trabajo en equipo y en red

Competencias a adquirir:

- Colaborar con la red de Salud Mental, de Salud Mental de la infancia y adolescencia facilitando los procesos de transición entre ambas redes (O,P). Registrar en portafolio reflexión de un proceso de transición entre la red de infancia y adultos.

- Colaborar con el equipo de Atención Primaria en la promoción de la salud mental y en la atención de los trastornos mentales (O,P).

#### Habilidades diagnósticas y clínicas

##### Competencias a adquirir:

- Manejar situaciones de riesgo y conducta suicida, así como su prevención (O,P). 10 casos.
- Manejar situaciones de riesgo y conducta heteroagresiva relacionada con alteraciones de la salud mental, así como su prevención (O,P). 10 casos.
- Indicar, en su caso aplicar e interpretar, los instrumentos estandarizados de cribado específicos en población adulta y personas mayores (O,P). 5 casos.
- Indicar, en su caso aplicar e interpretar test psicométricos y neuropsicológicos específicos e población adulta y persona mayores (O,P). 5 casos.
- Indicar, en su caso aplicar e interpretar instrumentos de medida de aspectos relacionados con la trastornos mentales y su tratamiento (discapacidad, funcionalidad, calidad de vida...) específicos para adultos y personas mayores (O,P). 5 casos.
- Indicar y aplicar intervenciones para actuar sobre la interacción entre la vida personal, familiar, laboral o académica en el desarrollo y evolución de los trastornos mentales (O,P). Autorreflexión en portafolio.
- Indicar y aplicar intervenciones que tengan en cuenta los aspectos psicológicos e interpersonales asociados al diagnóstico de una enfermedad mental o a su tratamiento. (O,A,P). Autorreflexión en portafolio.
- Tratar las complicaciones relacionadas con los psicofármacos y otras terapéuticas de uso en psiquiatría (O,A,P). 5 casos.
- Diagnosticar y tratar trastornos mentales orgánicos (O,A,P). 10 casos.
- Diagnosticar y tratar trastornos mentales debidos al uso de sustancias y otras adicciones (O,A,P). 20 casos incluyendo al menos 5 de trastornos relacionados con el alcohol, 5 representativos de patología dual y un caos de caso uno de los 5 trastornos más prevalentes.
- Diagnosticar y tratar trastornos psicóticos (O,A,P). 20 casos incluyendo al menos uno de los 5 trastornos más prevalentes.
- Diagnosticar y tratar trastornos de estado de ánimo (O,A,P). 20 casos incluyendo al menos uno de los 5 trastornos más prevalentes.
- Diagnosticar y tratar trastornos de ansiedad, trastorno obsesivo-compulsivo, disociativo y otros relacionados con el estrés (O,A,P). 20 casos incluyendo al menos uno de los 5 trastornos más prevalentes
- Diagnosticar y tratar trastornos somatomorfos y síndromes del comportamiento asociados a alteraciones fisiológicas y factores físicos (O,A,P). 10 casos.
- Diagnosticar y tratar trastornos de la personalidad y del comportamiento (O,A,P). 20 casos.
- Diagnosticar discapacidad intelectual y tratar trastorno mentales y del comportamiento (O,A,P). 5 casos.

- Diagnosticar y tratar alteraciones en la salud mental de adultos con trastorno del desarrollo psicológico y trastorno que comienzan en la infancia y adolescencia (O,A,P). 5 casos.
- Afrontar los aspectos psicológicos y emocionales básicos de la discapacidad sensorial y física (O,P). 1 caso con reflexión.

### Intervenciones terapéuticas

#### Competencias a adquirir:

- Desarrollar y evaluar tratamientos individualizados integrando aspectos biológicos, psicológicos y sociales y el manejo de los riesgos (O,A,P). 5 casos.
- Utilizar los psicofármacos en situaciones de alta complejidad (E,O,A,P). 10 casos.
- Indicar y aplicar tratamientos biológicos no farmacológicos (TEC, EMT; ECP) (O,A,P). 5 casos.
- Utilizar terapéuticamente los factores comunes a todas las orientaciones psicoterapéuticas (O,A,P). Incluir autoreflexión en portafolio.
- Indicar y realizar intervenciones psicoterapéuticas individuales (O,A,P). 10 casos.
- Indicar y realizar intervenciones psicoterapéuticas de familia (O,A,P). 5 casos.
- Indicar y realizar intervenciones psicoterapéuticas grupales (O,A,P). 2 casos.
- Indicar y realizar intervenciones combinadas farmacológicas y psicoterapéuticas (O,A,P). Registrar y reflexionar sobre 5 casos.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas de rehabilitación y recuperación de salud mental (O.A,P). 5 casos de intervención.
- Tratar urgencias psiquiátricas. (O,A, 360º). 3-4 guardias/mes.
- Intervenir en situaciones de crisis y catástrofes que suponen un riesgo para la salud (O).
- Realizar hospitalizaciones y cursar las altas correspondientes (O,A, 360º,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Planificar y desarrollar intervenciones en unidades de hospitalización (O,A, 360º,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Planificar y desarrollar intervenciones en unidades de hospitalización parcial (O,A, 360º,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Planificar y desarrollar intervenciones en programas de interconsulta y enlace (O,A, 360º,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Planificar y desarrollar intervenciones en atención ambulatoria comunitaria (O,A,,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Planificar y desarrollar intervenciones domiciliarias (O,A,,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Planificar y desarrollar intervenciones en dispositivos de rehabilitación psicosocial (O,A,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Planificar y desarrollar intervenciones en contextos comunitarios que lo requieran (O,A,,P). Incluir

autorreflexión sobre al menos un caso significativo.

- Intervenir en programas de prevención de trastornos mentales (O,360º,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.
- Actuar como consultor o experto para otros profesionales sanitarios y no sanitarios y para las instituciones públicas (O,360º,P). Incluir autorreflexión sobre al menos un caso significativo.

### Habilidades docentes

#### Competencias a adquirir

- Realizar actividades de supervisión en psicoterapia, así como en otras intervenciones psicosociales (O,P). Al menos un caso.
- Desarrollar habilidades para la docencia en las competencias específicas para la atención en salud mental del adulto y en persona mayores (O,P). Al menos un caso.

## 4.2 Competencias transversales

La formación transversal tiene como finalidad establecer las competencias comunes, principalmente actitudinales, necesarias para el ejercicio profesional de los especialistas que deberán adquirirse durante su periodo de formación sanitaria especializada. La formación en competencias transversales incluye los siguientes dominios:

1. Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
2. Principios de bioética.
3. Principios legales del ejercicio de las especialidades en Ciencias de la Salud.
4. Comunicación clínica.
5. Trabajo en equipo.
6. Habilidades clínicas generales aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud.
7. Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos.
8. Equidad y determinantes sociales de la salud.
9. Promoción de la salud y prevención.
10. Salud digital.
11. Investigación.
12. Docencia e investigación.
13. Gestión Clínica y de la salud.

### Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud

#### Competencias a adquirir:

- Tener como principal objetivo el cuidado y el bienestar de la persona atendida (O,360º,P).
- Respetar los valores y los derechos de los pacientes, teniendo en cuenta su diversidad y vulnerabilidad. (O,360º,P).
- Respetar la autonomía de las personas atendidas y de sus representantes legales en la toma de decisiones. (O,360º,P).
- Respetar la confidencialidad y el secreto profesional (O,360º,P).

- Colaborar, consultar y apoyar a otros profesionales (O,360º,P).
- Adquirir y mantener las competencias profesionales de la especialidad (P).
- Contribuir al cumplimiento de los principios generales del Sistema Nacional de Salud establecidos en el art 2 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del SNS (P). Aportar en el portafolio una reflexión sobre una experiencia significativa relacionado con esta competencia.

#### Principios de Bioética

Competencias a adquirir:

- Aplicar los fundamentos de la bioética y el “método de deliberación” en la práctica profesional (O,360º).
- Identificar y afrontar situaciones de conflicto ético (P). Aportar en el portafolio una reflexión sobre un incidente crítico relacionado con esta competencia.

#### Principios legales aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud

Competencias a adquirir:

- Aplicar los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, documentación e historia clínica para garantizar la confidencialidad y el secreto profesional (E,O).
- Aplicar los aspectos legales relacionados con la atención sanitaria de menores, personas con discapacidad, pacientes con capacidad reducida para la toma de decisiones, al final de la vida y con la adecuación del esfuerzo terapéutico y la prestación de ayuda a morir (E,O).
- Conocer el funcionamiento de las comisiones clínicas (E).
- Cumplimentar documentos médico-legales (A,P).
- Detectar precozmente las situaciones de violencia de género y de abuso-maltrato y aplicar los protocolos establecidos (A,P).
- Informar y aplicar los procedimientos de las voluntades anticipadas (A,P).

#### Comunicación clínica

Competencias a adquirir:

- Informar a la persona atendida y/o representante legal para que otorgue el consentimiento informado libre y voluntario, dejando constancia en la historia clínica (O,A,360º,P).
- Comunicar de acuerdo a diferentes situaciones y personas: adecuar la información en situaciones concretas como: malas noticias, pacientes al final de vida, pacientes de manejo difícil, pacientes con trastorno mental, grupos específicos de población y otras (O,360º).
- Aplicar estrategias para la mejora en la adherencia al tratamiento prescrito (O,360º,P).

### Trabajo en equipo

Competencias a adquirir:

- Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiprofesionales (O,360º,P).
- Contribuir a la resolución de conflictos (O,360º,P).

### Habilidades clínicas aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud

Competencias a adquirir:

- Contribuir a la elaboración de la historia clínica de forma comprensible y utilizable por terceros (O,A).
- Analizar críticamente la información clínica. (P). Incluir en el portafolio el análisis crítico de un caso reciente/artículo.
- Identificar situaciones urgentes y aplicar maniobras de Soporte Vital Básico (O,A,P). Curso de formación en SVB.
- Aplicar los principios básicos de la práctica basada en la evidencia y en el valor para la persona atendida (O;A,P).
- Aplicar criterios de derivación e interconsulta (A,P).
- Valorar el impacto asociado a la enfermedad en la persona atendida y su entorno (O,360º).
- Abordar de forma integral los problemas de salud crónicos y contribuir a la toma de decisiones y optimización de cuidados (O,A,360º).
- Atender de forma integral considerando entre otros aspectos el trastorno mental, la dependencia y la pluripatología (O,A,360º).

### Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos

Competencias a adquirir:

- Aplicar los principios éticos y requisitos legales en la prescripción de medicamentos y otros recursos terapéuticos (A).
- Usar de forma racional medicamentos y otros recursos terapéuticos teniendo en cuenta necesidades individuales de cada paciente y a los grupos de pacientes que requieren un manejo específico (A).
- Conocer los principios del uso racional de antimicrobianos (A).
- Revisar periódicamente los objetivos terapéuticos para realizar los ajustes pertinentes y evitar iatrogenia (A).
- Detectar las reacciones adversas y efectos secundarios a medicamentos y otros recursos terapéuticos (A,P).
- Notificar las reacciones adversas a medicamentos y productos sanitarios (A,P).

### Equidad y determinantes de la salud

Competencias a adquirir:

- Registrar en historia clínica los determinantes sociales de la salud (P).
- Conocer el modelo salutogénico y de activos para la salud (O,A).
- Aplicar un enfoque de equidad en salud en la práctica clínica (O,A,P). Aportar en portafolio una reflexión sobre la incorporación del enfoque de la equidad en la práctica clínica.

### Promoción de salud y prevención

Competencias a adquirir:

- Aplicar los principios de la epidemiología y la genómica para la toma de decisiones para la salud (O,A,P).
- Realizar promoción para la salud y prevención de la enfermedad (360º,P). Incluye consejo breve, educación para la salud individual y grupal, actividades de promoción de la salud. Autorreflexión de una actividad de promoción y otra de educación para la salud.
- Aplicar los principios legales de protección radiológica en las prácticas diagnósticas y terapéuticas para profesionales y pacientes (O,A). Curso de formación de protección radiológica.
- Conocer los derechos y aplicar las medidas preventivas y de protección de riesgos laborales específicas del ejercicio de la especialidad (A). Curso de formación básica en bioseguridad con evaluación.
- Notificar las enfermedades de declaración obligatoria y comunicar las sospechas de enfermedad profesional (O,360º).

### Salud digital

Competencias a adquirir:

- Utilizar fuentes contrastadas de información biomédica o en ciencias de la salud. (P) Resumen/reflexión de una revisión bibliográfica/guía de práctica clínica, etc.
- Utilizar las tecnologías digitales para la interacción e intercambio de información y contenidos (O).
- Conocer la normativa sobre protección de datos y privacidad en el campo sanitario específicamente ligadas a las tecnologías de la información, derechos del paciente a la información y responsabilidad profesional en la custodia y mantenimiento de la misma (E).
- Garantizar la protección de datos u la confidencialidad del paciente en la utilización de la información sanitaria (O,P).
- Conocer las bases de los sistemas de codificación (E).
- Realizar teleasistencia y telemedicina (E).

### Investigación

Competencias a adquirir:

- Conocer la normativa ética y legal aplicable en la investigación en seres humanos (E,A,P).
- Conocer los principios de la investigación biomédica: básica, traslacional, clínica y epidemiológica (E,A,P).
- Generar conocimiento, aplicando el método científico y principios de la bioética (O,P). Participar en proyectos o actividades de investigación y aportar resumen y comentario en el portafolio.
- Observar la perspectiva de género y edad en la generación e interpretación de la evidencia científica.
- Difundir el conocimiento científico (P). Realizar al menos 3 presentaciones en sesiones científicas como primer autor y participar en una publicación en revista indexada.
- Interpretar críticamente la literatura científica (P). Realizar un análisis crítico de una publicación e incluirla en portafolio.

### Docencia y Formación

Competencias a adquirir:

- Planificar, diseñar y participar en actividades formativas (sesiones clínicas, talleres) (P). Aportar al portafolio un programa en el que se ha participado con autoreflexión de la actividad.
- Usar la lengua inglesa en determinadas actividades (P). Hacer en lengua inglesa: una revisión bibliográfica, una comunicación científica, una presentación (videgrabación).

### Gestión clínica y de la calidad

Competencias a adquirir:

- Participar en actividades de mejora de la calidad asistencial (360º,P). Registro de una actividad de mejora de calidad en la que haya participado.
- Fomentar la continuidad de la atención (O,P).
- Contribuir a garantizar la seguridad del paciente (O,P). Curso de formación en seguridad.
- Contribuir a cambios organizativos (O,P).
- Conocer y contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión clínica de uso más frecuente (E,P).
- Utilizar eficazmente los recursos disponibles (exploraciones complementarias, alternativas a la hospitalización convencional, unidades de diagnóstico rápido, recursos sociosanitarios, cuidados paliativos, telemedicina..) (O,A).

### 4.3 Competencias comunes con la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.

Las especialidades de psiquiatría y psiquiatría infantil y de la adolescencia compartirán las competencias a adquirir durante los dos primeros años de formación. Las competencias comunes se describen en los siguientes dominios:

#### Competencias generales

Competencias a adquirir:

- Respetar los límites en la relación profesional entre el psiquiatra y la persona atendida (O,A,360ª,P). Incluir en el portafolio, al menos, la reflexión sobre un caso de niños/adolescentes, un caso de adultos y un caso de personas mayores.
- Informar a las personas atendidas, y en su caso, cuidadores y/o representantes legales sobre los siguientes aspectos fundamentales: diagnóstico, pronóstico, tratamientos y posibles repercusiones de un trastorno mental, teniendo en cuenta la variabilidad clínica de los mismos (O,360ª).
- Entrenar las actitudes necesarias para la escucha empática sin enjuiciar y la tolerancia a la diversidad de las emociones (O,A,360ª,P).
- Entrenar el autocuidado del terapeuta (O,A,360ª,P). Incluir la autoreflexión de un caso que conlleve elevada carga emocional.
- Ayudar a la visibilización y la lucha contra el estigma y la discriminación asociada a los trastornos mentales (O,360ª,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de adultos y niños/adolescentes.

#### Trabajo en equipo y en red

Competencias a adquirir:

- Utilizar los recursos de atención a la salud mental existentes (E,A,P).
- Participar y colaborar en el trabajo de la red de salud mental (O,A,P). Incluir en el portafolio reflexión sobre las actividades realizadas con este propósito.

#### Habilidades diagnósticas y clínicas básicas en el niño, adolescente y adulto

Competencias a adquirir:

- Conocer la evolución histórica de los conceptos básicos de la psiquiatría y su importancia para la práctica diagnóstica y terapéutica (E).
- Integrar los diferentes modelos teóricos, biológicos, del desarrollo, psicológicos, interpersonales, sociológicos y sistémicos (E,O,A).
- Evaluar el desarrollo evolutivo a lo largo de la vida, con especial énfasis en los hitos de desarrollo temprano (E,O,A).

- Realizar una anamnesis y exploración física general (O,A).
- Registrar la información procedente de diversas fuentes (familiar, social, laboral/académico o registros clínicos) para completar la anamnesis de la persona atendida (O,A).
- Realizar una entrevista clínica adaptada a las diferentes alteraciones de la salud mental (O,P). Mínimo de 40 casos detallando la entrevista clínica que incluyan pacientes de cada uno de los trastorno mentales de los cuales 10 casos han de ser de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos.
- Identificar riesgos potenciales para la persona y para terceros a través de la entrevista clínica (O,A).
- Realizar una exploración psicopatológica adaptada a las diferentes etapas del desarrollo (O,A,P). Registrar y documentar mínimo de 40 casos detallando la exploración psicopatológica que incluyan pacientes de cada uno de los trastorno mentales de los cuales 10 casos han de ser de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos.
- Realizar una exploración y descripción psicopatológica de los síntomas y signos relacionados con los trastornos mentales (O,A).
- Indicar e interpretar los resultados de las pruebas psicométricas en niños, adolescentes y adultos (E,O,A,P). Observación y discusión de 10 valoraciones neuropsicológicas y/o psicométricas en niños, adolescentes y adulto.
- Indicar e interpretar los resultados de las pruebas complementarias básicas de laboratorio, neurofisiológicas, neuroimagen y genéticas (O,A,P).
- Aplicar las clasificaciones principales vigentes de los trastornos mentales, incluida la clasificación de 0-5 años (E,O,A).
- Valorar la comorbilidad relacionada con los trastornos mentales y su tratamiento (O,A,P).
- Identificar y valorar los factores biológicos, psicológicos, familiares y sociales que afectan tanto el curso como el pronóstico de los trastornos mentales (O,A,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de adultos y otro de niños/adolescentes.
- Valorar la interacción entre los trastornos mentales y la vida personal, familiar y laboral/académica (O,A,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de adultos y otro de niños/adolescentes.
- Valorar los efectos psicológicos e interpersonales asociados al diagnóstico de una enfermedad mental o su tratamiento (O,A,P).
- Realizar una formulación diagnóstica que integre los aspectos biológicos, psicológicos, familiares y sociales y revisarla a lo largo del tiempo (O,A,P). Registrar y documentar 10 casos de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos.
- Establecer, mantener y reparar si se precisa, la alianza terapéutica (O,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de reparación.
- Evaluar la capacidad de decisión de la persona atendida. Valorar los apoyos necesarios para la toma de decisiones clínicas (O,A,P). Incluir la autoreflexión de 1 caso de niños, 1 caso de adolescente y 2 de adultos.
- Realizar evaluación neurológica (O,A,P). 5 casos.
- Identificar síntomas y signos de alarma e iniciar el tratamiento de los principales trastornos neurológicos (O,A,P). 5 casos. Intervenciones terapéuticas en el niños, adolescentes y adulto

Competencias a adquirir:

- Conocer los mecanismos de acción e indicaciones de los tratamientos biológicos, psicológicos y sociales de los trastornos mentales (E).
- Aplicar los principios de neuropsicofarmacología, indicaciones, dosis, seguridad y tolerabilidad de los fármacos (E, A).
- Manejar las interacciones de los psicofármacos con los medicamentos utilizados para las patologías más prevalentes (E, A).
- Conocer los principios de las principales psicoterapias individuales, de pareja, familia y de grupo (E).
- Conocer los factores comunes a los distintos modelos psicoterapéuticos (E).
- Iniciar un tratamiento individualizado que integre los aspectos biológicos y psicoterapéuticos y el manejo de riesgos (O,A,P). Registrar y documentar: al menos 10 tratamientos de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos.
- Realizar bajo supervisión una intervención psicoterapéutica (O,A,P). Registrar y documentar al menos una intervención psicoterapéutica supervisada en adultos y otra en niños y adolescentes.
- Diagnosticar e iniciar tratamiento de las siguientes emergencias; estado de shock, disminución nivel de conciencia, insuficiencia coronaria, agitación psicomotriz (O,A,P). Registrar y documentar al menos 20 casos de niños, 20 de adolescentes y 40 de adultos.
- Diagnosticar e iniciar el tratamiento de las urgencias psiquiátricas (O,A,P).
- Indicar ingreso hospitalario voluntario, involuntario, de acuerdo con los requerimientos legales y principios éticos (O,A,P). Incluir autorreflexión sobre un caso en adultos y otro en niño.
- Conocer las teorías y las técnicas fundamentales en las que se basan la rehabilitación y la recuperación en salud mental (E).
- Utilizar estrategias para ayudar a la persona atendida a mejorar el funcionamiento en su vida personal, familiar, social y laboral/académica (O,A,P). Incluir autorreflexión sobre un caso en adultos y otro en niño.

## 5. CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año)

Denominación de la Unidad docente: <b>UDM Salud Mental Parc Sanitari Sant Joan de Déu</b>			Especialidad <b>Psiquiatría</b>	
	Estancias formativas	Duración	Dispositivo en el que se realiza	Actividad continuada (Guardias)
<b>R 1</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atención Primaria / Pediatría</li> <li>Neurología</li> <li>Medicina Interna</li> <li>Unidad de Hospitalización Breve</li> <li>Unidad Hospitalización Psiquiátrica Infantil y de la Adolescencia</li> <li>Interconsulta Infanto-Juvenil ambulatoria</li> <li>Centro Salud Mental Infanto-Juvenil</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 mes</li> <li>1 mes</li> <li>1 mes</li> <li>3 meses</li> <li>2 meses</li> <li>1 mes</li> <li>2 meses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>EAP Camps Blancs; Gavà 2; El Castell; Sant Ildefons; Martí i Julià; Jaume Soler; Viladecans 2 (ICS)</li> <li>Servicio Neurología PSSJD</li> <li>Servicio de Medicina Interna PSSJD</li> <li>Unidad Hospitalización Breve Sant Boi/Numància. PSSJD</li> <li>Unidad de Hospitalización Infantil. HSJD</li> <li>CSMIJ Cornellà, Mollet, Vilanova i la Geltrú, Vilafranca, Granollers. HSJD</li> <li>CSMIJ Cornellà, Mollet, Vilanova i la Geltrú, Vilafranca, Granollers. HSJD</li> </ol>	Primer semestre 4 guardias de MI 3-4 psiquiatría/mes
<b>R 2</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Centro Salud Mental Infanto-Juvenil</li> <li>Centro Salud Mental Adultos</li> <li>Hospital de Día/Atención Domiciliaria Intensiva (ADI)</li> <li>Psiquiatría Psicósomática y de Enlace</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2 meses</li> <li>4 meses</li> <li>4 meses</li> <li>1 meses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>CSMIJ Cornellà, Mollet, Vilanova i la Geltrú, Vilafranca, Granollers, HSJD</li> <li>CSM Cornellà; Esplugues, Prat, Gavà, Viladecans, Ripollet, Ciutat Vella, Castelldefels, Garraf. PSSJD</li> <li>Hospital de Día/ADI Baix Llobregat, Numància, Garraf. PSSJD</li> <li>Servicio Psiquiatría Hospital Clínic Barcelona</li> </ol>	3-4 psiquiatría/mes
<b>R 3</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Psiquiatría Psicósomática y de Enlace</li> <li>Unidad de Hospitalización Breve</li> <li>Urgencias Psiquiátricas</li> <li>Alcoholismo y otras adicciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3 meses</li> <li>5 meses</li> <li>1 mes</li> <li>2 meses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Servicio Psiquiatría Hospital Clínic Barcelona</li> <li>Unidad Hospitalización Breve Sant Boi/Numància. PSSJD</li> <li>Servicio Urgencias. PSSJD</li> <li>Unidad de Toxicomanías Parc Salut Mar</li> </ol>	3-4 psiquiatría/mes
<b>R 4</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación Psiquiátrica</li> <li>Centro Salud Mental Adultos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5 meses</li> <li>6 meses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Subagudos/Rehabilitación Psiquiátrica Intensiva (SERPI) Sant Boi/Numància. PSSJD</li> <li>CSM Cornellà; Esplugues, Prat, Gavà, Viladecans, Ripollet, Ciutat Vella, Castelldefels, Garraf. PSSJD</li> </ol>	3-4 psiquiatría/mes
<b>R 5</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Psicogeriatría</li> <li>Rotación libre</li> <li>Unidades especializadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Psiquiatría Transcultural</li> <li>Psicoterapia</li> <li>Psiquiatría penitenciaria</li> <li>Discapacidad Intelectual</li> </ul> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2 meses</li> <li>3 meses</li> <li>6 meses (rotación mínima 2 meses)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Psiquiatría Geriátrica Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús. Hospital Sagrat Cor. Martorell</li> <li>Rotación externa</li> <li>Unidades especializadas PSSJD <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio a Atención a la Población Inmigrante (SATMI)</li> <li>Fundació Sant Pere Claver</li> <li>Psiquiatría penitenciaria PSSJD (UHPP, UHPPR, Til-lers)</li> <li>Discapacidad Intelectual UHEDI – SESM-DI. PSSJD</li> </ul> </li> </ol>	3-4 psiquiatría/mes

\* La actividad de atención continuada (guardias) se llevará a cabo en el servicio de urgencias de PSSJD

## 6. ROTACIONES

### 6.1 Primer año residencia

---

#### 6.1.1 Atención Primaria/Pediatría AP

Duración: 1 mes

Dispositivos: Áreas Básicas de Salud Unidad Docente Medicina Familiar y Comunitaria Costa Ponent (EAP Camps Blancs; Gavà 2; El Castell; Sant Ildefons; Martí i Julià; Jaume Soler; Viladecans 2 (dispositivo docente asociado)).

#### Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer los programas preventivos, intervenciones comunitarias y patologías más prevalentes en la atención primaria de salud tanto de adultos como de la población infanto-juvenil
- Conocer la organización y funcionamiento de un centro de atención primaria.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en técnicas de entrevista y comunicación en las entrevistas con usuarios de un centro de atención primaria.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la relación de interconsulta con otras especialidades comunitarias y hospitalarias.
- Conocer las intervenciones comunitarias de un equipo de atención primaria.
- Manejo de intervenciones y situaciones de crisis, así como de los criterios de derivación y de la utilización adecuada de los recursos sociosanitarios disponibles.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en las patologías más prevalentes en la atención primaria de salud.

#### Actividades

- Realizar visitas.
- Realizar exploraciones físicas.
- Realizar orientaciones diagnósticas de las patologías más prevalente en Atención Primaria.
- Realizar tratamientos de las patologías más prevalentes en Atención Primaria.
- Proponer actividades psicosociales, de actividad física, de red social que promuevan un estilo de vida saludable.
- Aplicar programas preventivos y de promoción de la salud.
- Evaluar casos susceptibles de ser derivados a los Servicios de Salud Mental.
- Elaborar informes clínicos.
- Asistir a las reuniones de equipo y en las actividades organizativas y de coordinación con otros dispositivos.

### 6.1.2 Neurología

Duración: 1 mes

Dispositivo: Servicio de Neurología Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

#### Objetivos

- Conocer el funcionamiento y organización del Servicio de Neurología
- Aprender a realizar entrevista y exploración neurológica
- Aprender de una asistencia centrada en la persona y valorar la importancia de la comunicación médico-persona y/o familia
- Reconocer los síndromes clínicos más frecuentes en neurología
- Aprender a hacer un uso racional de los exámenes complementarios e interpretar las pruebas más comunes en neurología
- Aprender el manejo de la documentación clínica: historia clínica (HC) y como se elaboran informes clínicos
- Aprender a realizar el seguimiento de pacientes neurológicos
- Conocer el manejo clínico, diagnóstico y terapéutico de los síndromes neurológicos más frecuentes

#### Actividades

- Realizar primeras visitas en la consulta de neurología
- Realizar entrevistas y exploraciones neurológicas de pacientes hospitalizados y en consultas externas.
- Realizar entrevistas y exploraciones por aparatos de pacientes hospitalizados y en consultas externas.
- Realizar exploraciones diagnósticas de uso común en neurología.
- Interpretar resultados de pruebas complementarias
- Realizar de diagnósticos, diagnósticos diferenciales.
- Realizar indicaciones terapéuticas.
- Asistir y presentar sesiones clínicas.
- Derivar a otros profesionales, programas, y/o recursos sociales y sanitarios.

### 6.1.3 Medicina Interna

Duración: 1 mes

Dispositivo: Servicio de Medicina Interna Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

#### Objetivos

- Conocer el funcionamiento y organización del Servicio de Medicina Interna
- Aprender a realizar entrevista y exploración física por aparatos

- Conocer el manejo clínico, diagnóstico y terapéutico de los síndromes clínicos más frecuentes en medicina interna
- Aprender a realizar diagnóstico diferencial de patologías médicas prevalentes
- Aprender a hacer un uso racional de los exámenes complementarios e interpretar las pruebas más comunes en medicina
- Aprender a diagnosticar y tratar episodios médicos agudos en la atención en urgencias.
- Aprender a identificar necesidades que requieran de atención coordinada con otros recursos y disciplinas en la atención a la complejidad
- Aprender a gestionar los últimos momentos de vida y las situaciones de duelo
- Aprender de una asistencia centrada en la persona y de valorar la importancia de la comunicación médico-persona y/o familia.

#### Actividades

- Realizar primeras visitas en la consulta medicina interna.
- Realizar exploraciones diagnósticas de uso común en medicina interna Interpretar resultados de pruebas complementarias
- Realizar de diagnósticos, diagnósticos diferenciales.
- Realizar indicaciones terapéuticas.
- Realizar de guardias médicas.
- Asistir y presentar sesiones clínicas.
- Elaborar informes médico asistenciales.
- Indicar altas y gestionarlas.
- Indicar hospitalizaciones (totales o parciales).
- Derivar a otros profesionales, programas, y/o recursos sociales y sanitarios.

#### 6.1.4 Hospitalización Breve

Duración: 3 meses

#### Dispositivos

- Unidad de Agudos Sant Boi
- Unidad de Agudos Numància

#### Objetivos

- Ser competente en la entrevista psiquiátrica, exploración psicopatológica en la atención a personas ingresadas y sus familiares.
- Ser competente en los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas, evaluando los síntomas precoces y los incapacitantes.

- Ser competente en las técnicas neurobiológicas y psicológicas en el procedimiento de diagnóstico.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta, con el fin de reducir la tasa de reingresos futuros y mejorar la calidad de vida de los enfermos y familiares.
- Ser competente en la utilización de psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento siendo capaz de evaluar la eficacia y seguridad de los mismos
- Ser competente en la valoración de la comorbilidad relacionada con los trastornos mentales graves y su tratamiento.
- Ser competente en la identificación y valoración de los factores biológicos, psicológicos y socioculturales que afectan tanto al curso como al pronóstico de los trastornos mentales.
- Aplicar un tratamiento integral en régimen de hospitalización.

#### Actividades

- Valorar a la persona ingresada en unidad de hospitalización psiquiátrica en situación aguda y de crisis.
- Diagnosticar personas ingresadas, con expresión de la gravedad, valoración de riesgos, evaluación de la presencia de síntomas precoces de déficit, síntomas incapacitantes, curso y pronóstico, e indicaciones de tratamiento integral, incluyendo programas psicoeducativos.
- Realizar diagnóstico diferencial
- Interpretar de manera adecuada la involuntariedad del ingreso y demás medidas restrictivas.
- Realizar historias clínicas
- Indicar e interpretar exploraciones complementarias y de técnicas y pruebas de psicodiagnóstico y evaluación neuropsicológica, valoración de resultados.
- Atender y realizar seguimiento de personas ingresadas: prevención de recaídas, manejo de estrés, desarrollo y aplicación de técnicas dirigidas a mejorar la adherencia a los tratamientos, desarrollo de procedimientos para mejorar la relación del paciente con el personal sanitario, etc.
- Asistir a sesiones clínicas. Presentación de casos.

#### 6.1.5 Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantil y de la Adolescencia

Duración: 2 meses

Dispositivos: Unidad de Hospitalización Infantil. Hospital Sant Joan de Déu (dispositivo docente asociado).

#### Objetivos

- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para tratar los trastornos psiquiátricos, del desarrollo psicomotor y de las alteraciones emocionales y psicosomáticas que puedan surgir en la infancia y adolescencia.
- Conocer el desarrollo físico, emocional y social, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales en la infancia.

- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente, así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en el uso de psicofármacos en la infancia y adolescencia.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para realizar actividades y programas de enlace, interconsulta y apoyo a menores hospitalizados y sus familias.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y adolescente.
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios específicos.

#### Actividades

- Evaluar urgencias psiquiátricas en infancia y adolescencia.
- Indicar hospitalización total o parcial.
- Indicar y elaborar altas.
- Intervenir en niños y adolescentes en situación de crisis agudas.
- Detectar situaciones de riesgo con adopción de medidas preventivas.
- Manejar los protocolos de internamientos judiciales.
- Incorporar a la familia en las intervenciones terapéuticas.
- Elaborar historias clínicas en psiquiatría infantil y de la adolescencia.
- Realizar informes clínicos.
- Planificar, realizar y seguimiento de intervenciones farmacológicas y no farmacológicas (psicoterapéuticas, familiares) individuales como grupales.
- Realizar intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.
- Desarrollar y aplicar protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes.

- Evaluar la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- Asistir y presentar casos en sesiones clínicas.

### 6.1.5 Interconsulta Infanto – Juvenil ambulatoria

Duración: 1 mes

Dispositivos: Centro Salud Mental Infanto Juvenil (CSMIJ). Hospital Sant Joan de Déu (dispositivo docente asociado). Durante la rotación por el CSMIJ el residente participará activamente en los programas de interconsulta psiquiátrica ambulatoria en los centros de asistencia primaria de pediatría:

- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Vilanova i la Geltrú
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Cornellà
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Granollers
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Vilafranca
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Mollet

#### Objetivos

- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para realizar actividades y programas de enlace, interconsulta.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en actividades de apoyo e interconsulta con Atención Primaria y servicios sociales, judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios específicos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en el manejo comunicativo propia del trabajo interdisciplinar.
- Adquirir conocimientos, habilidades en el manejo de los aspectos emocionales de patología médicas comorbidas en la población infanto-juvenil.
- Adquirir conocimientos, habilidades en el desarrollo de programas formativos que mejore la valoración e intervención de aspectos emocionales de los equipos de pediatría, sociales, educativos.

#### Actividades

- Realizar intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.
- Realizar visitas conjuntas con profesionales de otras disciplinas o servicios, que permita establecer estrategias de atención-intervención consensuadas en la atención a niños y adolescentes.
- Desarrollar y aplicar protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes.
- Desarrollar y aplicar programas preventivos y de salud mental saludable en la atención a niños y adolescentes.
- Evaluar la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- Asistir y presentar casos en sesiones clínicas.

### 6.1.7 Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) y Hospital de Día Infanto-Juvenil

Duración: 2 mes

Dispositivos: Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) y Hospital de día Infanto-Juvenil. Hospital Sant Joan de Déu (dispositivo docente asociado):

- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Vilanova i la Geltrú
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Cornellà
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Granollers
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Vilafranca
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Mollet

#### Objetivos

- Conocer la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, organización del sistema escolar, servicios sociales y judiciales para una adecuada coordinación con ellos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para tratar los trastornos psiquiátricos, del desarrollo psicomotor y de las alteraciones emocionales y psicosomáticas que puedan surgir en la infancia y adolescencia.
- Adquirir conocimientos y habilidades en reconocer el desarrollo físico, emocional y social, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales en la infancia.
- Adquirir conocimientos y habilidades en reconocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- Adquirir conocimientos y habilidades en reconocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente, así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los trastornos mentales en niños y adolescentes.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en el uso de psicofármacos en la infancia y adolescencia.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.

#### Actividades

- Realizar primeras visitas.
- Realizar exploración psicopatológica en primeras visitas y en visitas de seguimiento.
- Derivar a otros dispositivos socio-sanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.
- Detectar situaciones de riesgo con adopción de medidas preventivas.
- Incorporar a la familia en las intervenciones terapéuticas.
- Elaborar historias clínicas en psiquiatría infantil y de la adolescencia.

- Realizar informes clínicos.
- Planificar, realizar y seguimiento de intervenciones farmacológicas y no farmacológicas (psicoterapéuticas, familiares) individuales como grupales.
- Realizar de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.
- Formarse y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar.
- Desarrollar y aplicar protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes.
- Evaluar la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- Asistir y presentar casos en sesiones clínicas.
- Realizar intervenciones domiciliarias.

## 6.2 Segundo año residencia

---

### 6.2.1 Centro Salud Mental Infanto-Juvenil y Hospital de Día Infanto-Juvenil

Duración: 2 meses

Dispositivos: Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) y Hospital de día Infanto-Juvenil. Hospital Sant Joan de Déu (dispositivo docente asociado):

- CSMIJ Vilanova i la Geltrú
- CSMIJ Cornellà
- CSMIJ Granollers
- CSMIJ Vilafranca
- CSMIJ Mollet

Objetivos y actividades descritos en apartado 6.1.7

### 6.2.2 Centro Salud Mental Adultos (CSMA)

Duración de la rotación: 4 meses

Dispositivos: PSSJD

- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Cornellà
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Esplugues
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Prat
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Gavà
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Garraf
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Ripollet
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Ciutat Vella
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Viladecans
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Castelldefels

### Objetivos

- Valorar el impacto de la enfermedad física sobre el estado mental y la calidad de vida del paciente y de su familia.
- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales.
- Conocer y manejar los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos.
- Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos con trastornos crónicos.
- Conocer y, en su caso, aplicar las Guías Clínicas nacionales e internacionales para el abordaje de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares.
- Diseñar, aplicar y supervisar el Plan de Tratamiento Individualizado en los Trastornos Mentales graves.
- Participar en las coordinaciones con Atención Primaria colaborando en la valoración conjunta y derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria (programa de apoyo a la primaria).
- Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales, educativos, de inserción laboral, tutelares y judiciales.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales sociales y sanitarios.
- Desarrollar habilidades relacionadas con el manejo de la documentación clínica: historia clínica (HC) y elaboración de informes clínicos.

### Actividades

- Realizar primeras visitas con exploración psicopatológica y orientación diagnóstica.
- Planificar, realizar y seguimiento de tratamientos farmacológicos psicológicos.
- Realizar seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves.
- Asistir y presentar casos en sesiones clínicas.
- Elaborar informes médico asistenciales.
- Indicar altas que garanticen la continuidad asistencial.
- Indicar hospitalizaciones (totales o parciales).
- Derivar a otros profesionales, programas, y/o recursos sociales y sanitarios.

- Realizar visitas domiciliarias.
- Manejar intervenciones en situaciones de crisis en el ámbito comunitario.
- Trabajar en equipo inter y transdisciplinar.
- Realizar actividades de apoyo a Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas.
- Realizar actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.

### 6.2.3 Hospital de día/Atención Domiciliaria Intensiva (ADI)

Duración: 4 meses

Dispositivo: Hospitales de Día: Esplugues, Garraf, Numància.

#### Objetivos

- Conocer un recurso de tratamiento intensivo alternativo a la hospitalización en el tratamiento de personas con trastornos mentales graves.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para evaluar las habilidades, potencial de desarrollo, y déficit de las personas con trastornos mentales graves (evaluación funcional).
- Capacitar para la elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves, incorporando tanto la coordinación con los dispositivos adecuados para el logro de dichos planes, como las técnicas y estrategias específicas para actuar sobre los déficits psicosociales, las dificultades de integración laboral, y las deficiencias en la adaptación social y familiar.
- Capacitar en programas psicoeducativos a usuarios y usuarias, dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales de las personas con trastorno mental grave, con el fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuos.
- Capacitar en programas psicoeducativos dirigidos a familiares, con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre el proceso de enfermedad de su familiar, cooperar en el tratamiento, contribuyendo con ello a reducir la carga emocional y aumentar la posibilidad de relaciones afectivas y de apoyo.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para intervenciones psicoterapéuticas individuales, grupales dirigidas tanto a las personas con trastornos mentales como a sus familiares.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo clínico de la persona con trastorno mental grave, en lo que se refiere al cumplimiento adecuado de las pautas de tratamiento.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la coordinación con los diversos recursos socio-sanitarios involucrados en el soporte, apoyo y tratamiento integral de los pacientes con trastornos mentales graves diseñando y realizando actuaciones en función de casos.
- Capacitar en el manejo de la atención domiciliaria intensiva en situaciones de crisis o descompensaciones psicopatológicas.

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el trabajo interdisciplinar en el tratamiento de las personas con trastorno mental grave.

#### Actividades

- Evaluar, desarrollar y aplicar programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.
- Desarrollar y aplicar programas y actividades encaminados a promover el máximo nivel de autonomía dirigido a favorecer una integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).
- Manejar tratamientos psicofarmacológicos en casos de refractividad a los tratamientos habituales.
- Realizar intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.
- Realizar actividades de coordinación con dispositivos sociales y sanitarios implicados en el plan de tratamiento (centros de día, unidades de rehabilitación, comunidades terapéuticas, hospitales de día, residencias asistidas, hogares protegidos, talleres ocupacionales, programas de inserción laboral, etc.).
- Realizar programas de preparación y entrenamiento para una vida autónoma, con especial énfasis en los aspectos convivenciales.
- Realizar procedimientos para la participación en la comunidad, incluyendo el aprendizaje de oficios y la actividad laboral, las actividades académicas, etc.
- Realizar actividades encaminadas a prevenir el estigma y la marginación social, a través del establecimiento y fortalecimiento de vínculos con los recursos sociales y sanitarios de la comunidad, incluyendo asociaciones de familiares, empresas, escuelas de adultos, asociaciones de autoapoyo, etc.
- Realizar programas de educación psico-social dirigidos a la población o grupo al que pertenecen los pacientes (familia, ámbitos laborales, etc).
- Formar a otros profesionales en la adquisición y mejora de habilidades y recursos básicos para la relación con personas con trastorno mental grave.
- Realizar visitas domiciliarias.
- Asistir a las reuniones con otros dispositivos y disciplinas encaminados a elaborar planes y estrategias de tratamiento interdisciplinar

#### 6.2.4 Psiquiatría Psicosomática y de Enlace

Duración: 1 mes

Dispositivo: Psiquiatría Psicosomática y de Enlace Hospital Clínico Barcelona (dispositivo docente asociado).

#### Objetivos

- Adquirir conocimientos, habilidades, actitudes para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con patología somática (médico quirúrgico) que presenten trastornos psiquiátricos y/o psicológicos.
- Adquisición de las actitudes, habilidades y conocimientos para la práctica de interconsulta con las

diferentes especialidades médicas.

- Adquisición de las habilidades y conocimientos para el desarrollo de programas de enlace.
- Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes y habilidades para la evaluación de problemas psiquiátricos/psicológicos que interfieran o puedan interferir con la evolución y el tratamiento de las diversas enfermedades médicas, tanto en los procesos agudos como en los de larga duración y en las enfermedades crónicas.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de información y apoyo emocional a familiares de pacientes hospitalizados por enfermedades médicas.
- Adquirir y desarrollar actitudes y habilidades específicas para el manejo de pacientes con trastornos mentales que requieran hospitalización y/o tratamiento ambulatorio por enfermedades médicas.
- Adquirir conocimientos y habilidades en el diseño y aplicación de programas de atención a pacientes ingresados en diferentes servicios del hospital en coordinación con el personal facultativo y de enfermería de los mismos.

#### Actividades

- Identificar y diagnosticar la morbilidad psicopatológica que interfiera con el curso y/o el tratamiento de la patología médica.
- Identificar y diagnosticar la comorbilidad psiquiátrica en enfermedades médicas y quirúrgicas.
- Realizar consultas de pacientes con comorbilidad médico-psiquiátrica.
- Elaborar y aplicar programas de tratamiento para pacientes con trastornos mentales, hospitalizados por enfermedades médicas.
- Realizar exploraciones psicopatológicas que siguen tratamientos y/o intervenciones médicas o quirúrgicas (pruebas genéticas predictivas, trasplantes de órganos, entre otros).
- Asesorar a otros profesionales para garantizar la adecuada atención a las necesidades de salud mental de pacientes ingresados.
- Diseñar y ejecutar programas psicoeducativos para mejorar: la calidad de vida relacionada con la salud, la adherencia a los tratamientos médicos, la percepción y valoración adecuada de síntomas relacionados con la enfermedad, de pacientes ingresados por enfermedades médicas.
- Manejar el uso de medicación psiquiátrica en la comorbilidad médica contemplando el efecto de las interacciones farmacológicas.

### 6.3 Tercer año residencia

---

#### 6.3.1 Psiquiatría Psicósomática y de Enlace

Duración: 3 meses

Dispositivo: Psiquiatría Psicósomática y de Enlace Hospital Clínico Barcelona (dispositivo docente asociado).

Objetivos y actividades: Descritas apartado 6.2.4

### 6.3.2 Hospitalización Breve

Duración: 2 meses

Dispositivos

- Unidad de Agudos Sant Boi
- Unidad de Agudos Numància

Objetivos y actividades: Los objetivos y actividades conseguir son los enunciados en el apartado 6.1.4 con un

mayor grado de competencia relacionado con el año de residencia. A ellos hay que añadir:

- Ser competente en la identificación de riesgos potenciales para el paciente y terceros a través de la historia clínica.
- Ser competente en la evaluar la capacidad en la toma de decisiones valorando factores protectores y desestabilizadores
- Ser competente en la utilización de terapia electroconvulsiva.
- Ser competente en el trabajo interdisciplinaria en la atención a los problemas de salud mental.
- Ser competente en los aspectos éticos y legales en la asistencia a las personas con trastorno mental en servicios de urgencias y hospitalización con especial atención a aquellos que supongan un riesgo en la vulnerabilidad de derechos individuales.
- Ser competentes en la elaboración de informes.

Actividades

- Indicar tratamiento con monitorización y seguimiento de farmacovigilancia.
- Utilizar los protocolos existentes principalmente aquellos que supongan una identificación, monitorización de situaciones de riesgo en el manejo de las personas con trastorno mental (agitación, suicidio, fuga.)
- Realizar terapia electroconvulsiva.
- Realizar actividades de información a familiares de los pacientes ingresados acerca de la problemática del paciente, aportando pautas para la interacción familiar, así como programas de psicoeducación, apoyo y asesoramiento psicológico a familiares y/o cuidadores.
- Elaborar planes de coordinación con los dispositivos comunitarios para garantizar, al alta, la continuidad de cuidados.
- Realizar intervenciones individuales y de grupo (incluyendo familias) y de programas para la reducción y control de sintomatología activa en procesos de descompensación, en situaciones de crisis y en atención a urgencias. Prevención de iatrogenias.

### 6.3.3 Urgencias Psiquiátricas

Duración: 1 mes

Dispositivos: Servicio de Urgencias Psiquiátricas PSSJD

#### Objetivos

- Conocer la organización y funcionamiento de un servicio de urgencias psiquiátricas.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempos estimados de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar buenas prácticas de entrevista psiquiátrica, exploración psicopatológica en la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.
- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas, evaluando los síntomas precoces y los incapacitantes.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta
- Adquirir conocimientos, habilidades para la utilización de psicofármacos en estados, criterios de aplicación, protocolos de monitorización, y los efectos colaterales.
- Adquirir conocimientos de los aspectos éticos y legales en la asistencia a las personas con trastorno mental en servicios de urgencias con especial atención a aquellos que supongan un riesgo en la vulnerabilidad de derechos individuales.
- Conocer los protocolos existentes principalmente aquellos que supongan una identificación, monitorización de situaciones de riesgo en el manejo de las personas con trastorno mental (agitación, suicidio, fuga.).
- Adquirir conocimientos, habilidades en la elaboración de informes.

#### Actividades

- Valorar a la persona con problemática de salud mental aguda y de crisis.
- Diagnosticar pacientes atendidos en urgencias psiquiátricas, con expresión de la gravedad, valoración de riesgos.
- Realizar diagnóstico diferencial de pacientes atendidos en urgencias psiquiátricas e ingresados.
- Interpretar de manera adecuada la involuntariedad del ingreso y demás medidas restrictivas.
- Realizar historias clínicas e indicaciones e informes de altas.
- Gestionar tiempos y espacios de espera y la atención en función del estado psicopatológico
- Manejar los psicofármacos en la atención urgente
- Atender personas ingresadas que requieran una atención urgente.

- Atender las distintas modalidades de ingreso en psiquiatría.
- Indicar derivación a recurso comunitario con la prioridad que requiera y que garantice la continuidad asistencial.
- Presentar casos atendidos en el pase de guardia.

#### 6.3.4 Alcoholismo y otras adicciones

Duración: 2 meses

Dispositivos: Servicio de Toxicomanías Parc Salut Mar Barcelona (dispositivo docente asociado).

##### Objetivos

- Adquirir conocimientos sobre el fenómeno de las adicciones y los principales patrones de conductas adictivas.
- Conocer las principales sustancias objeto de adicción.
- Conocer las principales adicciones comportamentales.
- Conocer la incidencia de trastornos adictivos en la población de referencia.
- Conocer los programas de prevención del consumo de sustancias.
- Conocer los distintos roles profesionales dentro del equipo interdisciplinar.
- Conocer las principales áreas de exploración en las adicciones y manejo de escalas (historia toxicológica, gravedad de la adicción, estadio motivacional, cribado psicopatológico...).
- Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos.
- Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de las interacciones neurobiológicas de los tratamientos farmacológicos con las sustancias de abuso en el contexto de la patología dual.
- Adquirir y aplicar conocimientos sobre los principales programas de intervención y tratamiento empíricamente validados en adicciones.
- Adquirir y aplicar habilidades para abordar desde otras redes asistenciales situaciones de conductas adictivas: diagnóstico, orientación terapéutica, intervenciones específicas, derivaciones y tratamiento de complicaciones.
- Acceder a una información sobre la red especializada, niveles de intervención y principales tipologías de recursos asistenciales (centros ambulatorios, comunidades terapéuticas, centros de día, unidades de desintoxicación, unidades especializadas).
- Conocer centros de tratamiento ambulatorio y unidades especializadas: composición, características y principales programas asistenciales.
- Conocer el recurso de comunidad terapéutica en adicciones, sus características y principales líneas de tratamiento.
- Conocer los programas de reducción del daño.
- Conocer los recursos específicos que integran en cada territorio la red de tratamiento especializada de las drogodependencias y otras adicciones.

### Actividades

- Evaluar, diagnosticar y valorar primeras visitas
- Realizar historias clínicas de personas con dependencia a sustancias
- Realizar informes asistenciales
- Manejar datos sobre los principales tipos y pautas de consumo de sustancias de la población general.
- Valorar intoxicaciones y episodios de abstinencia
- Diseñar y aplicar programas de desintoxicación, mantenimiento y deshabituación.
- Realizar análisis de la demanda de tratamiento, considerando sus principales características y el manejo de situaciones iniciales.
- Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...).
- Realizar análisis de la demanda de tratamiento, considerando sus principales características y el manejo de situaciones iniciales.
- Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...).
- Abordar casos con patología dual, estableciendo diagnósticos diferenciales y llevando a cabo estrategias integrales y coordinadas de tratamiento.
- Realizar visitas de seguimiento de pacientes.
- Asistir y presentación de caso en sesiones clínicas.
- Asistir a reuniones de coordinación interna y externa con dispositivos asistenciales y sociales.

## 6.4 Cuarto año residencia

---

### 6.4.1 Rehabilitación Psiquiátrica

Duración de la rotación: 3 meses

Dispositivos:

- Rehabilitación hospitalaria Sant Boi (Subagudos y Unidad de Rehabilitación Intensiva SERPI)
- Rehabilitación hospitalaria Numància (Subagudos y Unidad de Rehabilitación Intensiva SERPI)

Objetivos

- Capacitar en el manejo clínico y seguimiento de las personas con trastornos mentales graves.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para evaluar las habilidades, potencial de desarrollo, y déficit de las personas con trastornos mentales graves (evaluación funcional).
- Identificar los factores de protección y de riesgo de discapacidad y de marginación. Evaluación de su red de apoyo social.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre los programas, técnicas y estrategias de

rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves en y con los diversos servicios y/o dispositivos sanitarios, sociales y judiciales, desde un modelo de recuperación.

- Capacitar para la elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves, incorporando tanto la coordinación con los dispositivos adecuados para el logro de dichos planes, como las técnicas y estrategias específicas para actuar sobre los déficits psicosociales, las dificultades de integración laboral, y las deficiencias en la adaptación social y familiar.
- Capacitación en programas psicoeducativos a usuarios y usuarias, dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales de las personas con trastorno mental grave, con el fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuos.
- Capacitación en programas psicoeducativos dirigidos a familiares, con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre el proceso de enfermedad de su familiar, cooperar en el tratamiento, contribuyendo con ello a reducir la carga emocional y aumentar la posibilidad de relaciones afectivas y de apoyo.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo clínico de la persona con trastorno mental grave, en lo que se refiere al cumplimiento adecuado de las pautas de tratamiento.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la coordinación con los diversos recursos socio-sanitarios involucrados en el soporte, apoyo y rehabilitación integral de los pacientes con trastornos mentales graves diseñando y realizando actuaciones en función de casos.
- Conocer los dispositivos sociales y sanitarios disponibles para la Unidad Docente Acreditada y los criterios y procedimientos de coordinación y derivación para un mejor cumplimiento del Programa de Rehabilitación.
- Conocer los aspectos socio-culturales que influyen en el concepto salud-enfermedad en la persona en exclusión social e identificar sus recursos personales y familiares.
- Adquirir conocimientos y habilidades para el manejo de escalas de evaluación psicométrica relacionada con la medición de la discapacidad, riesgo psicosocial y de conducta.
- Adquirir conocimientos y habilidades en la evaluación de la competencia y promover figuras de apoyo en los casos que se requiera, con participación activa de la persona con trastorno mental grave.
- Familiarizarse con herramientas de evaluación de la competencia y de riesgos (suicidio, conducta violenta...)

#### Actividades

- Evaluar, desarrollar y aplicar programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.
- Desarrollar y aplicar programas y actividades encaminados a mejorar la integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).
- Aplicar tratamientos psicofarmacológicos en casos de refractividad de tratamientos habituales.
- Realizar intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.

- Realizar actividades de coordinación con dispositivos sociales, sanitario, judiciales implicados en el plan de tratamiento.
- Realizar programas de preparación y entrenamiento para una vida autónoma, con especial énfasis en los aspectos convivenciales.
- Realizar procedimientos para la participación en la comunidad, incluyendo el aprendizaje de oficios y la actividad laboral, las actividades académicas, etc.
- Realizar actividades encaminadas a prevenir el estigma y la marginación social, a través del establecimiento y fortalecimiento de vínculos con los recursos sociales y sanitarios de la comunidad, incluyendo asociaciones de familiares, empresas, escuelas de adultos, asociaciones de autoapoyo, etc.
- Realizar programas de educación psico-social dirigidos a la población o grupo al que pertenecen los pacientes (familia, ámbitos laborales, etc).
- Formar a otros profesionales en la adquisición y mejora de habilidades y recursos básicos para la relación con personas con trastorno mental grave.
- Realizar informes de alta y evolutivos.

#### 6.4.2 Centro Salud Mental Adultos (CSMA)

Duración de la rotación: 6 meses

Dispositivos: PSSJD

- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Cornellà
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Esplugues
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Prat
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Gavà
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Garraf
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Ripollet
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Ciutat Vella
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Viladecans
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Castelldefels

Objetivos y actividades: Los objetivos y actividades conseguir son los enunciados en el apartado 6.2.4 con un

mayor grado de competencia relacionado con el año de residencia. A ellos hay que añadir:

##### Objetivos

- Conocer y manejar las implicaciones prácticas de los principios y bases organizativos del Sistema Nacional de Salud Español y del existente en Catalunya, así como su modelo de atención a Salud Mental.
- Conocer la cartera de servicios del SNS y de la Comunidad Autónoma que corresponda.
- Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos.
- Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención

y tratamiento psicológicos, en los niveles individual, familiar, y de grupo.

- Participar y colaborar en las actividades de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica.
- Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud, y en especial de la salud mental.
- Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento.
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios.

#### Actividades

- Planificar y realizar tratamientos psicoterapéuticos individuales, grupales, familiares.
- Realizar seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves.
- Evaluar y valorar la competencia en áreas funcionales.
- Elaborar protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, y derivación de casos.
- Diseñar programas y actividades de prevención y promoción de la salud.
- Realizar actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.
- Participar en el desarrollo y la aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del paciente con trastornos mentales y del comportamiento.

## 6.5 Quinto año de residencia

---

En el quinto año de residencia se propondrá al residente una rotación libre de 3 meses que podrá escoger entre los programas existentes en la red de recursos comunitarios y de hospitalización de la Unidad Docente de Parc Sanitari Sant Joan de Déu o favorecer una rotación externa en un centro de referencia nacional o internacional para profundizar en alguna área de conocimiento de la especialidad y que complemente la formación recibida hasta el momento.

### 6.4.3 Psicogeriatría

Duración: 2 meses

Dispositivo: Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús. Hospital Sagrat Cor. Martorell (dispositivo docente asociado).

#### Objetivos

- Adquirir conocimientos sobre el proceso de envejecimiento y su influencia en el estado de salud.
- Conocer, manejar y valorar escalas de valoración, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos específicos para ancianos.

- Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos.
- Conocer, aplicar y valorar la eficacia del uso de la psicofarmacología y otros procedimientos de intervención y tratamientos específicos para ancianos.
- Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos de ancianos con trastornos mentales crónicos.
- Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en la interpretación de exploraciones complementarias y otros procedimientos diagnósticos.
- Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares de atención al anciano.
- Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos socio-sanitarios.
- Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud, y en especial de la salud mental, de los ancianos.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento para ancianos.

#### Actividades

- Realizar visitas y exploración psicopatológica que tenga en cuenta la particularidad de la ancianidad.
- Planificar, realizar y seguimiento de tratamientos psicofarmacológicos y no farmacológicos en ancianos con trastornos mentales.
- Elaborar historias clínicas.
- Elaboración de informes.
- Realizar seguimiento hospitalario y en la comunidad de ancianos con trastornos mentales crónicos.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento (individuales y grupales) específicas para ancianos.
- Realizar intervenciones individuales, grupales, familiares.
- Realizar mediciones mediante escalas de evaluación específica de la ancianidad y de evaluación de síntomas y entidades clínicas, déficits cognitivos, funcionales.
- Realizar trabajo de equipo interdisciplinar especializado en la asistencia sanitaria a mayores.
- Realizar trabajo de derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos socio-sanitarios que garantice la continuidad de cuidados.
- Diseñar programas y actividades de prevención y promoción de la salud en ancianos con trastorno mental.
- Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.
- Realizar actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales y sanitarios específicos de la población anciana con trastorno mental.
- Manejar intervenciones en situaciones de crisis.

- Realizar visitas domiciliarias.
- Participación en el desarrollo y aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del anciano con trastornos mentales y del comportamiento.

#### 6.5.1 Rotación Libre

En este período se podrá contemplar rotación de libre disposición en centro nacional o internacional de prestigio durante un período de 3 meses. En caso contrario el residente escogerá entre las diferentes opciones que ofrece la Unidad Docente.

#### 6.5.1 Unidades Especializadas

Duración: 6 meses (período mínimo por unidad 2 meses)

Dispositivo: Los propios de la UDM de Salud Mental Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

#### 6.5.2 Psiquiatría Transcultural

Dispositivo: Servicio de atención a la población inmigrante (SATMI)

##### Objetivos

- Conocer la psicopatología específica de la persona inmigrante.
- Adquirir conocimientos y habilidades en las técnicas de entrevista y de diagnóstico que contemple la figura del mediador cultural.
- Adquirir conocimientos y habilidades en el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población inmigrante.
- Profundizar en la actitud de escucha que atienda la diversidad cultural.
- Adquirir conocimientos y habilidades y actitudes de la relevancia de los aspectos culturales en la presentación clínica.
- Adquirir conocimientos y habilidades y actitudes sobre el impacto de los fenómenos migratorios en la salud mental.

##### Actividades

- Realizar primeras visitas desde una aproximación holística atendiendo la diversidad cultural en la presentación de la clínica psiquiátrica.
- Realizar visitas de seguimiento desde una aproximación holística atendiendo la diversidad cultural en la presentación de la clínica psiquiátrica.
- Diseñar y aplicar intervenciones psicoterapéuticas y psicofarmacológicas atendiendo a la diversidad cultural.
- Realizar actividades de coordinación con instituciones: educativas, sociales, judiciales; entidades asociativas.
- Realizar actividades que favorezcan la adaptación de la persona atendida en el medio social de acogida.

### 6.5.5 Psicoterapia

Dispositivo: Unidad de Psicoterapia Fundació Hospital Sant Pere Claver (dispositivo docente asociado).

#### Objetivos

El programa de psicoterapia como un área de formación básica se imparte a lo largo de todo el periodo formativo con sujeción a las siguientes bases:

- Es supervisada y reglada, con asunción progresiva de responsabilidades.
- Se fundamenta en los hallazgos de la investigación empírica.
- Se presta atención a los aspectos del residente como terapeuta implicado en la práctica de la psicoterapia y en la adquisición del rol de terapeuta.
- Se estructura de tal manera que el progreso en la formación es evaluable.

El desarrollo del plan formativo considera cuatro niveles de competencias:

- Un primer nivel que debe ser puesto en práctica siempre que se realice una intervención terapéutica, sea ésta de carácter psicológico, biológico o social. Está dirigido a facilitar el desarrollo de la relación de ayuda y de encuadre. Debe permitir la aplicación de psicoeducación, la identificación de obstáculos para el cambio terapéutico y el reconocimiento de implicaciones psicológicas en el proceso terapéutico.
- Un segundo nivel para el desarrollo de destrezas psicoterapéuticas necesarias para abordar problemas psicológicos generales, tales como, dificultades de relación social, laboral y familiar, dificultades de cumplimentación, etc. Se centra en el ejercicio de psicoterapia de apoyo y en la intervención en crisis.
- Un tercer nivel para alcanzar la adquisición de competencias con la finalidad de aplicar técnicas psicoterapéuticas específicas y estructuradas, orientadas a complementar el tratamiento farmacológico o la rehabilitación de trastornos específicos.
- Un cuarto nivel referido a las destrezas necesarias para practicar la psicoterapia formal y ajustada estrictamente a modelos. Incluye el conocimiento de bases teóricas y prácticas de los diversos modelos psicoterapéuticos: psicodinámicos, sistémicos, cognitivo-conductual y el interpersonal, tanto en lo referido a la modalidad individual como de pareja, de familia o de grupo.

Los tres primeros niveles se adquieren en cada una de las rotaciones durante los cuatro primeros años de residencia y es común a todos los residentes de la especialidad. El cuarto nivel se ofrece a los residentes que de manera específica soliciten rotación por unidad especializada en la Unidad de Psicoterapia del Hospital Sant Pere Claver. En esta rotación se profundizará en la práctica psicoterapéutica básicamente de orientación psicodinámica profundizando en las bases teóricas del modelo psicoterapéutico y realizando sesiones de psicoterapia supervisada tanto a nivel individual como grupal en población adulta e infantojuvenil.

Con independencia de la supervisión y docencia que se realice en cada una de las rotaciones los residentes contarán con una serie de seminarios teórico-prácticos para facilitar la adquisición de un nivel mínimo de destrezas y habilidades psicoterapéuticas.

Estos seminarios deberán incluir:

- Proceso terapéutico y habilidades psicoterapéuticas.

- Habilidades y estrategias de comunicación.
- Aspectos emocionales presentes en la relación psicoterapéutica.
- Eficacia terapéutica y análisis de la eficacia diferencial de las terapias psicológicas.
- Intervenciones psicoterapéuticas individuales (diferentes modelos).
- Formación básica en intervenciones psicoterapéuticas familiares.
- Formación básica en intervenciones psicoterapéuticas grupales.
- Niveles de intervención en psicoterapia y otros procedimientos psicológicos de tratamiento: Individual; Grupal; Pareja y familia; Institucional; Comunitario.
- Supervisiones de las sesiones de psicoterapia.

### 6.5.3 Psiquiatría Penitenciaria

#### Dispositivos:

- UHPP: Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria. Centro Penitenciario Brians 1. PSSJD
- UHPPR: Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Rehabilitadora. Centro Penitenciario Brians 2. PSSJD
- Til·lers: Programa de Atención Psicosocial en centro educativo para menores. PSSJD

#### Objetivos

- Conocer la organización y recursos de atención psiquiátrica existente en el sistema judicial para menores y adultos en Catalunya.
- Conocer las medidas judiciales que contempla la ley para las personas con trastorno mental que han cometido delito y las que están sujetas en el ámbito de la justicia juvenil
- Conocer los programas de atención especializada en salud mental y adicciones en el entorno penal el ámbito penitenciario
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en las entrevistas de valoración psiquiátrica de personas en centro penitenciario o en recursos de internamiento para jóvenes internadas por orden judicial.
- Adquirir conocimientos, habilidades en la evaluación y gestión de factores de riesgo de reincidencia delictiva y/o conducta violenta.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en las técnicas de intervención individual, grupal y familiar en población atendida.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en el diseño de planes de tratamiento que garantice la reinserción y reduzca riesgos de reincidencia.
- Familiarizarse con la rehabilitación psicosocial y la reinserción comunitaria en personas con trastorno mental y conducta delictiva.
- Adquirir conocimientos, habilidades en la elaboración de informes asistenciales y de seguimiento judicial.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la coordinación con recursos sanitarios, sociales,

jurídicos del ámbito penitenciario, judicial interno y externo al medio con una perspectiva de integración que garantice la continuidad asistencial que minimice los riesgos de reincidencia.

- Asistencia a juicios.

#### Actividades

- Realizar primeras visitas de personas internadas en módulos y en unidades de hospitalización especializada.
- Realizar visitas de seguimiento de personas internadas en módulos y en unidades de hospitalización especializada.
- Realizar intervenciones individuales, grupales, familiares.
- Realizar mediciones mediante escalas de evaluación de conductas de riesgo, factores protectores, conducta psicopática.
- Diseñar programas y actividades de prevención y promoción de la salud en personas con patología psiquiátrica en medio penitenciario o en centros de internamiento para menores.
- Realizar actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos penitenciarios, judiciales, sociales y sanitarios internos y externos al medio.
- Asistir a las reuniones de casos con equipos de seguimiento judicial elaborando propuestas de seguimiento que garantice la continuidad asistencial y la prevención de reincidencias.
- Realizar trabajo de derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos socio-sanitarios que garantice la continuidad de cuidados.
- Elaborar informes asistenciales y periciales.
- Asistir a juicios.
- Asistir y presentar casos en sesiones clínicas.

#### 6.5.4 Discapacidad Intelectual

##### Dispositivos:

- UHEDI: Unidad de Hospitalización Especializada para personas con Discapacidad Intelectual. PSSJD
- SESM-DI: Servicio Especializado en Salud Mental para personas con Discapacidad Intelectual. PSSJD

##### Objetivos

- Conocer la organización y recursos de atención psiquiátrica existente en el sistema sanitario para personas con discapacidad intelectual.
- Conocer los programas de atención especializada en salud mental y discapacidad intelectual en medio hospitalario y comunitario.
- Conocer el procedimiento de valoración de la discapacidad intelectual en el sistema público.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en las entrevistas y exploración psicopatológica en personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en las técnicas de intervención individual, grupal y

familiar en población psiquiátrica con discapacidad intelectual.

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo de tratamiento psicofarmacológico en población psiquiátrica con discapacidad intelectual.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo de tratamiento de modificación conductual en población psiquiátrica con discapacidad intelectual.
- Adquirir conocimientos, habilidades en el manejo de escalas de valoración de la capacidad intelectual, de déficits y potencialidades.
- Adquirir conocimientos, habilidades en el manejo interdisciplinar de los problemas de salud mental en equipos de hospitalización y comunitarios en la atención a la persona con trastorno mental con discapacidad intelectual.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la coordinación con recursos sanitarios, sociales que garanticen la integración y proceso de recuperación de la persona con discapacidad Intelectual con Trastorno Mental.

#### Actividades

- Realizar primeras visitas.
- Realizar visitas de seguimiento.
- Realizar intervenciones individuales, grupales, familiares.
- Realizar mediciones mediante escalas e interpretarlas.
- Realizar intervenciones de modificación conductual y de prevención de riesgos.
- Diseñar programas y actividades de prevención y promoción de la salud en personas con patología psiquiátrica y discapacidad intelectual en hospitalización y comunidad.
- Realizar actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales y sanitarios.
- Asistir a las reuniones de casos con equipos sanitarios, sociales elaborando propuestas de seguimiento que garantice la continuidad asistencial.
- Realizar trabajo de derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos socio-sanitarios.
- Elaborar informes asistenciales.
- Asistir y presentar casos en sesiones clínicas.

## 7. URGENCIAS (Guardias)

Duración: Durante los 5 años de la residencia

Dispositivo: Servicio de urgencias Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Desarrollo y organización del servicio de urgencias:

Durante los primeros seis meses los residentes realizarán 3-4 guardias al mes de “puerta” en el servicio de urgencias de Parc Sanitari Sant Joan de Déu. En todas ellas, los residentes estarán supervisados por médicos

adjuntos de la especialidad. A partir del séptimo mes y durante el resto de la residencia realizarán 3-4 guardias al mes de la especialidad de psiquiatría. Las urgencias psiquiátricas se atienden en un espacio compartido e integrado con el resto de especialidades médico-quirúrgicas. Atiende a una población de referencia de 750.000 habitantes. El equipo de urgencias psiquiátricas lo forman dos médicos psiquiatras a jornada completa en el dispositivo de urgencias y contratados a tal fin, complementado por médicos especialistas en psiquiatría de guardia a partir de las 15 horas días laborables y de 24 sábados y festivos. Diariamente son dos-tres los médicos residentes que realizan guardias a partir de las 15 horas días laborables y de 24 sábados y festivos combinando un residente de mayor año de residencia con uno más “pequeño” (R1-R2).

A lo largo de los 5 años de residencia el nivel de supervisión se graduará según las competencias que progresivamente vaya adquiriendo el residente. De ésta manera los objetivos que el residente debe de conseguir al final de los 5 años se adecuaran a la progresión en el proceso de aprendizaje y que son:

#### Objetivos primer año guardias “puerta”

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en el modelo de triaje de urgencias médicas
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la evaluación de la urgencia (historia clínica, exploraciones y estudios complementarios necesarios en el proceso diagnóstico) (criterios de ingreso, permanencia en observación, o petición de interconsulta a otros especialistas, así como de alta y de derivación a otros centros hospitalarios).
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en el manejo básico de las patologías médicas más prevalentes en urgencias, su presentación clínica, así como las descompensaciones de patologías en pacientes crónicos complejos.
- Dominar las técnicas y fases de la exploración por aparatos y sistemas.
- Saber escoger, solicitar e interpretar las pruebas diagnósticas dentro de los recursos que el hospital ofrece para llegar a un adecuado diagnóstico y un correcto tratamiento.
- Saber utilizar de forma racional los recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles en el área de urgencias para cada uno de los procesos agudos. Participar activamente en la valoración diagnóstica y el plan terapéutico del paciente atendido.
- Asistir a situaciones críticas que requieran maniobras de reanimación básicas.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración física.
- Saber identificar los diversos procesos agudos más prevalentes que aparecen en nuestro medio como presentación o descompensación de múltiples enfermedades médicas, y conocer su manejo urgente acorde a los protocolos y guías clínicas del propio Hospital.

#### Objetivos primer año guardias psiquiatría

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la realización de una correcta anamnesis e historia psiquiátrica
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas y gestión emocional en la atención a la urgencia psiquiátrica.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la realización de una exploración psicopatológica

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la evaluación integral de la urgencia psiquiátrica incluyendo aspectos emocionales, de dinámica relacional, psicosociales que pueden estar influyendo en la presentación clínica.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la valoración de los cuadros psiquiátricos debidos a patología orgánica, así como de la comorbilidad orgánica de los trastornos mentales.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en uso de los psicofármacos en la atención urgente.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la identificación de pródromos de conducta
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en los criterios de ingreso, derivación, alta violenta y en el uso de técnicas de desescalada

Objetivos segundo año guardias psiquiatría. Los del año anterior a añadir:

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la priorización de los casos a atender según modelo de triaje
- Adquirir conocimientos, experiencias y habilidades en el manejo de protocolos específicos en las urgencias psiquiátricas
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en el manejo de situaciones conflictivas (auto y heteroagresividad, crisis psicosocial y familiar, etc.).
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en los aspectos ético-legales referentes al paciente en la urgencia (manejo del ingreso involuntario)
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la identificación, prevención y monitorización de conductas de riesgo especialmente de la conducta suicida.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades necesarios en el manejo no psicofarmacológico en la atención urgente (atención psicoterapéutica en crisis).
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades necesarios en la elaboración de informes de altas.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la atención a familiares, acompañantes

Objetivos del tercer al quinto año guardias psiquiatría. El residente progresivamente debe de asumir un rol de mayor responsabilidad en la atención a las urgencias. Los del año anterior a añadir:

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la evaluación de casos de mayor complejidad o gravedad clínica.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en el manejo de personas que permanezcan en observación
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en el manejo de las altas de las personas atendidas en urgencia.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la valoración de la solicitud de internconsulata de otras especialidades que atienden urgencias
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la urgencia de personas ingresadas en unidades de hospitalización psiquiátrica o especialidades de hospital general

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la valoración de la competencia mental en la toma de decisiones
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en el acompañamiento a residentes más “pequeños” durante la guardia.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la elaboración de protocolos, guías clínicas en la atención a la urgencia psiquiátrica.

Actividades comunes (comunes):

- Realizar anamnesis i exploración psicopatológica en el contexto de la urgencia psiquiátrica.
- Orientar el diagnóstico en la atención de urgencias, con expresión de la gravedad, valoración de riesgos y necesidad de establecer estrategias preventivas
- Tratar y manejar la medicación psiquiátrica según protocolos y guías clínicas
- Interpretar de manera adecuada el ingreso en psiquiatría.
- Interpretar de manera adecuada la involuntariedad y demás medidas restrictivas.
- Indicar e interpretar exploraciones complementarias con una adecuada valoración de resultados.
- Atender a familiares y acompañantes tanto en el proceso de valoración como en el de la atención y orientación,
- Indicar tratamientos farmacológicos y psicosociales en el proceso de alta.
- Indicar y explicar plan de continuidad de asistencia.
- Redactar y elaborar informes de alta.
- Valorar la competencia mental en la toma de decisiones.
- Asistir a pase de guardia
- Trabajar de manera interdisciplinar con profesionales de especialidades y disciplinas diversa en el contexto del servicio de urgencias.

## 8. FORMACION TEÓRICA TRANSVERSAL Y ESPECÍFICA

La finalidad del programa es profundizar en los conocimientos que se van adquiriendo durante la formación como psiquiatra, sobre los modelos, las técnicas y los recursos para el diagnóstico, la evaluación y los tratamientos de las psicopatologías y su investigación en las diferentes etapas del ciclo vital.

El programa está enfocado a incrementar el conocimiento sobre los aspectos conceptuales, metodológicos, y de investigación relacionados con los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, su estructura y presentación clínica, y los diversos factores etiológicos involucrados en su desarrollo y mantenimiento, así como sobre estrategias y técnicas para su correcto diagnóstico, tratamiento y prevención.

Incluye contenidos relacionados con aspectos éticos y legales específicos en la atención de la psiquiatría y salud mental en la infancia y la adolescencia.

Los contenidos se adquieren con metodología que favorece el aprendizaje activo del residente a través de: sesiones clínicas, bibliográficas, talleres, seminarios, clases regladas y simulación.

El residente se formará en el conocimiento de:

- Las ciencias del comportamiento, del desarrollo humano y social, de la historia de la Epistemología y Psiquiatría, Neurociencia, Genética y Epidemiología.
- Psicopatología general y sus formas clínicas específicas en el niño y el adolescente.
- Reconocimiento diagnóstico y de valoración terapéutica.
- Técnicas de entrevista en salud mental y de evaluación psicológica y neurobiológica.
- Técnicas de comunicación interpersonal y de psicoeducación.
- Psicoterapias individuales, de pareja, de familia y de grupo.
- Intervenciones sociales y comunitarias, planteamientos de mejora de la salud mental.
- Psicofarmacoterapia y otros tratamientos biológicos
- Factores de riesgo biológico, genético, comportamental, social y cultural.
- Identificación de crisis y valoración del riesgo. Evolución a corto y a largo plazo e índices predictivos de respuesta.
- Intervenciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Salud mental en poblaciones desfavorecidas.
- Lucha contra el estigma y la discriminación de la enfermedad mental.
- Aspectos éticos y legales de la práctica psiquiátrica.
- Relación terapéutica y gestión emocional.
- Seguridad clínica.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Aspectos prácticos en Gestión Sanitaria.
- Lectura de autores clásicos.
- Manejo de la conducta suicida.
- ...

## 9. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

A lo largo de su formación, el residente deberá cumplir con los siguientes objetivos en relación a la docencia y la investigación traslacional en psiquiatría infantil, ya sea en el campo epidemiológico, clínico o de neurociencias:

- Conocer la normativa ética y legal aplicable en la investigación en seres humanos.
- Conocer los principios básicos de la investigación biomédica: básica, traslacional, clínica y epidemiológica.
- Generar conocimiento, aplicando el método científico y los principios de la bioética.
- Observar la perspectiva de género y la edad en la generación e interpretación de la evidencia científica.
- Difundir el conocimiento científico.
- Interpretar críticamente la literatura científica.
- Planificar, diseñar y participar en actividades formativas (sesiones clínicas, talleres).
- Usar la lengua inglesa en determinadas actividades.

La formación que recibirá el residente será transversal y se organizará por la Comisión de Docencia conjuntamente con los residentes de otras especialidades de la Unidad Docente Multiprofesional.

Se facilitará y se potenciará que el residente se integre dentro de alguno de los programas de investigación con los que cuenta el Institut de Recerca Sant Joan de Déu, particularmente en el campo de las neurociencias y salud mental infanto-juvenil.

En el caso en que el residente realice su labor de investigación fuera de los dispositivos de la Unidad Docente Acreditada, el tutor autorizará dicha colaboración y se ocupará de garantizar que la investigación sea adecuadamente dirigida o supervisada por expertos en el tema escogido por el residente.

Durante el período formativo, el residente presentará un informe de un análisis crítico de la literatura, así como de su participación en investigación y de los resultados obtenidos si los hubiera, visado por el supervisor de la misma.

El residente deberá hacer la difusión de resultados tanto dentro de la Unidad Docente Acreditada como fuera de ella, a través de presentaciones en sesiones clínicas, reuniones científicas y /o publicaciones. Deberá adjuntar una copia o relación de las publicaciones o informes científicos derivados de dicha investigación en los que haya participado y figure como autor.

Para aquellos residentes que presenten un especial interés en el campo de la investigación se potenciará y facilitará la realización de una Tesis Doctoral, así como la realización de la rotación externa en un dispositivo centrado en la investigación que sea de su interés.

## 10. SESIONES CLÍNICAS / BIBLIOGRÁFICAS

- Sesiones clínicas y bibliográficas de los martes (todos los residentes de las 4 especialidades de salud mental de la UDM)

Este programa se realiza todos los martes de 16 a 18 horas en un aula de la Unidad de Formación y Docencia con la presencia de la totalidad de residentes de las distintas especialidades de la Unidad Docente Multiprofesional, tutores, coordinadores de docencia y otros profesionales interesados. Se elabora un calendario anual de sesiones. La metodología consiste en la presentación por parte del residente de un caso complementado con revisión bibliográfica de unos 45 minutos y posterior debate. Se incluyen un determinado número de sesiones en las que se invita a un experto para que desarrolle un tema específico con una metodología interactiva y participativa.

- Sesiones organizadas por la Administración Sanitaria (los residentes de las 4 especialidades de salud mental de todas las UDMs de Catalunya).

Durante el primer año de residencia los residentes acuden los miércoles de 16 a 19 horas a una formación especialmente diseñada para ellos donde coinciden con el resto de residentes adscritos a otras UDMs de Cataluña (Psiquiatría adultos, Psiquiatría infantil, Psicología Clínica, Enfermería en Salud Mental). El programa incluye revisión de temas impartidos por profesionales expertos en la materia. La metodología pretende un papel activo del residente en la sesión formativa.

- Sesiones generales y específicas (los residentes de psiquiatría infantil de la UDM)

A lo largo de su formación los residentes en psiquiatría infantil podrán participar en las sesiones formativas que se realizan en los siguientes dispositivos de la UDM:

- Parc Sanitari Sant Joan de Déu (PSSJD): Sesiones generales del Hospital y muy especialmente en aquellas específicas de salud mental (1/mes).
- Hospital Sant Joan de Déu (HSJD), Servicio Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia:

- Sesiones Clínicas Generales (3r jueves del mes de 8:30 a 9:15am)
- Sesión Clínica de investigación del Servicio (1r martes del mes de 8:30 a 9:30am)
- Sesiones Clínicas de Unidades de Tratamiento Específicas:
  - Sesión Clínica Unidad UnimTEA (4º lunes de mes 13.30-14.30h)
  - Sesión Clínica Unidad de Psicosis (UTPI): 1er martes de mes 14-15h

- Sesiones clínicas específicas programadas en cada una de los dispositivos/unidades donde rote el residente.

El residente presentará una sesión durante cada una de las rotaciones que realiza.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### Manuales y tratados

- Kaplan BJ, Sadock, VA Sinopsis de psiquiatría clínica. (11ª edición), 2015
- Vallejo, J. Introducción a la psicopatología y psiquiatría (8ª edición). 2015
- Vallejo J. Leal C. Tratado de psiquiatría clínica y tratamiento Tomo 1 y 2. Editorial Marban 2012
- Lobo, A. Manual de psiquiatría general. (Ed Panamericana) 2013
- Ey, Henry. Tratado de psiquiatría (8ª ed). Ed Masson 1994
- Gelder M. Tratado de psiquiatría (3 tomos) Ars Médica 2003
- Psicopatología Jaspers K. Psicopatología general. Fondo Cultura Económica. 1996
- Scharfetter C. Introducción psicopatología general. Ed Morata 1988
- Eguiluz I, Segarra R Introducción a la psicopatología (3ª edición). Ed Panamericana) 2013
- Schneider K. Patopsicopatología clínica. Ed Triacastela 1997
- Sims, A. Síntomas mentales. Ed Triacastela 2008
- Lopez Sánchez. Compendio de psicopatología CEP 2008
- Gabbard O. Psiquiatría psicodinámica en la práctica clínica . Ed Panamericana 2002
- Obiols, J: Manual de psicopatología general. Biblioteca Nueva 2008
- Serrano A, Baladón L, Cuevas J, Rodríguez MJ. La atención clínica en la hospitalización psiquiátrica. Manual práctico. Editorial Panamericana 2020
- Ramos J. ética y salud mental. Ed Herder 2018

### Urgencias psiquiátricas

- Chinchilla A. Breviario de urgencias psiquiátricas. Elsevier 2011
- Chinchilla A. Manual de urgencias psiquiátricas. Elsevier 2009
- Sadock. Manual de psiquiatría de urgencias. Ed Panamericana 2006

- Basant K Manual Oxford urgencias de psiquiatría. Ed Aula Médica 2010 Entrevista clínica.
- Gradillas, V. Arte y técnica de la entrevista psiquiátrica. Ed Jims 1992
- Clínicas Psiquiátricas de Norteamérica. Entrevista Clínica. Consejos prácticos de médicos expertos. Vol 30 Núm 2. 2007 13
- Mackinnon Ra. Michels R, Buckely PJ. La entrevista psiquiátrica en la prácticca clínica. Ars Médica 2007
- Shea, SC. La entrevista psiquiátrica. El arte de comprender. Ed Harcourt 2002
- Fernández de Liria, A:Rodríguez Vega B. Habilidades de entrevista para psicoteraputas. Ed Desclee de Brouwer 2002
- Wachtel P. la comunicación terapéutica. Principios y ráctica eficaz. Ed Desclee de Brouwer 2006

#### Historia de la psiquiatría

- Lopez Ibor. Imágenes de la psiquiatría española. Ed. Glosa 2004
- Porter. R Breve historia de la locura. Ed Turner. 2003
- Berrios G; The history of mental symptoms. Cambridge University Press 1996\_

#### Psicofarmacología

- Stahl S. Psicofarmacologia esencial. Bass neurocientificas y aplicaciones prácticas Ed Ariel. 2013.
- Schatzberg AF, Nemeroff CB. Tratado de psicofarmacología. Ed Masson 2006
- Salazar M; Peralta C; Pastor FJ. Tratado de psicofarmacología. Bases y aplicación clínica. Ed. Panamericana. 2009
- Giber Rahola J. Lo que que siempre quiso saber sobre los psicofármacos y nunca se atrevió a preguntar.Aula Médica 21011
- Soler Insa P; Gascon J RTM IV. Recomendaciones terapétucias en los trastorns mentales Ed Comunicación y ediciones sanitarias 2012.

#### Psiquiatría de enlace

- Manu P. Manual de medicina para psiquiatras. Ed Elsevier 2007
- Rundell JR; Wise GM Fundamentos de la psiquiatría de enlace. Ars Médica 2002
- David A, Felminger S. Lishman's Organic psychiatry a textbook of neuropsychiatry.Ed Wiley- Blackwell.

#### Psiquiatría clínica

- Bleuler, E. Demencia precoz o el grupo de las esquizofrenias. Ed Horme 1989
- Colodrón A. Las esquizofrenias. Madrid. Siglo XXI 1990

- Conrad K. La esquizofrenia incipiente. Ed Triacastela, 1997
- Tellenbach H. La melancolía. Ed Morata. 1976 14
- Wyrsch J., La persona del esquizofrénico. Fundacion Archivos de Neurobiología 2002

#### Toxicomanias

- Rollnick, S: La entrevista motivacional: Preparar para el cambio de conductas adictivas. Ed. Paidos Iberica. 1999
- Elisardo Becoña Iglesias; Maite Cortés Tomás. (2007). Guía clínica de intervención psicológica en adicciones. Socidrogalcohol.
- Guardia Serecigni et al. Guía Clínica para el tratamiento del alcoholismo. Socidrogalcohol. Barcelona
- Pedrero-Pérez EJ, Rojo-Mota G, Ruiz- Sánchez de León JM, Llanero-Luque M, Puerta- García C. Rehabilitación cognitiva en el tratamiento de las adicciones. Rev Neurol 2011; 53; 483-93.
- Pascual Pastor F., Guardia Serecigni J, Pereiro Gómez C., Bobes García, J. (2013) Guía Clínica basada en la evidencia. Socidrogalcohol. Edición Saned: Barcelona.
- Roncero C; Casas M. Patología Dual: Fundamentos clínicos y terapéuticos. Ed Marge Books 2018
- San L Guia práctica clínica para el tratamiento farmacológico y psicológico de los pacientes adultos con un trastorno mental grave y un trastorno por uso de sustancias Sociedad Española de Psiquiatría, Sociedad Española de Toxicomanías, Sociedad Española de Patología Dual, Socidrogalcohol, Asociación Gallega de Psiquiatría, CIBERSAM. 2017

#### Infanto-juvenil

- Torras de Bea, Eulalia (2007). Normalidad, psicopatología y tratamiento en niños, adolescentes y familia. Valls: Lectio Ediciones.
- Tió, J. Mauri, L. Raventós, P. (2014). Adolescencia y transgresión. Barcelona: Octaedro.
- Torras de Bea, Eulalia (1991). Entrevista y diagnóstico en psiquiatría y psicología infantil psicoanalítica. Barcelona: Ediciones PAIDOS.
- Marcelli, D. (2007). Psicopatología del niño. Madrid: Elsevier Masson
- Marcelli, D. y Braconnier, A. (2005). Psicopatología del adolescente. Madrid: Elsevier Masson.
- Ajuriaguerra, J. (1976). Manual de psiquiatría Infantil. Barcelona: Toray-Masson.
- Mardodomingo Sanz MJ Tratado de psiquiatría del niño y del adolescente. Díaz de Santos 2015
- Villar F. Morir antes del Suicidio, prevención en la adolescencia. Editorial Herder 2022.

## ACRÓNIMOS

Unidad Docente Multiprofesional	UDM
Parc Sanitari Sant Joan de Déu	PSSJD
Hospital Sant Joan de Déu	HSJD
Institut Català de la Salut	ICS
Centro de Salud Mental	CSM
Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil	CSMIJ
Hospital de Día	HD
Servicio de Rehabilitación Intensiva	SERPI
Unidad de Subagudos	USA
Unidad de Agudos (Hospitalización Breve)	UA
Equipo de Atención Primaria	EAP
Programa de Atención a Familias	PIAE
Programa de Atención a la persona Inmigrante	SATMI
Programa Trastorno Límite de Personalidad	TLP
Unidad de Atención a la persona con Discapacidad Intelectual	UHEDI
Atención Domiciliaria Intensiva	ADI
Atención a la Salud Sexual i Reproductiva	ASSIR
Servicio Especializado en Salud Mental Discapacidad Intelectual	SESM-DI
Unidad de Hospitalización Especializada Discapacidad Intelectual	UHEDI
Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria	UHPP
Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria Rehabilitación	UHPPR